



Universitat de Lleida

# **Informe de acreditación**

## **2022**

*Facultat d'Infermeria i Fisioteràpia de la*  
*Universitat de Lleida*

<b>DATA de aprobació</b>	<b>Órgano que aprueba</b>
10/02/2022	Comisión de Evaluación Interna
11/02/2022	Comisión de Evaluación de la Universidad



## Índex

0. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	4
1. PRESENTACIÓN DEL CENTRO	6
2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME	9
3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN	11
ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo	11
1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.	11
1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.	11
1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.	14
1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados	16
1.5. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.	17
ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública	21
2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.	21
2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y la satisfacción.	23
2.3. La institución publica el SGIC en que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y acreditación de la titulación.	24
ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación	24
3.1. El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.	24
3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.	25
3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.	26
ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo	29
4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.	29
4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes.	32
4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.	34
ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	36
5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.	36
5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.	37
ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos	42



6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.	42
6.2. El sistema de evaluación permite una certificación adecuada de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.	44
6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.	47
6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.	48
4. PLAN DE MEJORA	52
Plan de mejora de las titulaciones presentadas a evaluación	52
5. LISTADO DE EVIDENCIAS	63

**0. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Universidad:</b>	Universitat de Lleida (UdL)
<b>Nombre del centro:</b>	Facultat d'Infermeria i Fisioteràpia
<b>Datos de contacto:</b>	C/ Montserrat Roig, 2 E-25001 Lleida Tel. +34 973 70 24 43 fif.deganat@udl.cat
<b>Web de los grados:</b>	<a href="http://udl.cat/ca/es/estudios/estudios_centros/">http://udl.cat/ca/es/estudios/estudios_centros/</a>
<b>Web de los másteres:</b>	<a href="http://udl.cat/ca/es/estudios/poficials_cast/">http://udl.cat/ca/es/estudios/poficials_cast/</a>
<b>Responsables de la elaboración del informe:</b>	Judith Roca Llobet Decana de la Facultat de Enfermeria y Fisioterapia

Titulaciones que se imparten en el centro (las titulaciones en <b>negrita</b> son las que se incluyen en este autoinforme)					
Denominación	Código RUCT	Créditos ECTS	Año de inicio	Interuniv./Coord. UdL	Coordinación académica
<b>Grado en Enfermería</b>	<b>2500359</b>	<b>240</b>	<b>2016/17</b>	N/S	<b>Lorena Tejero Vidal (Lleida) Miguel Ángel Escobar Bravo (Igalada)</b>
<b>Grado en Fisioterapia</b>	<b>2501947</b>	<b>240</b>	<b>2010/11</b>	N/S	<b>Carles Casanova Gonzalvo</b>
Doble titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Grado en Fisioterapia	.....	375	2014/15	N/S	Silvia Solé Cases
Doble titulación: Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia	.....	375	2016/17	N/S	Silvia Gros Navés



Universitat de Lleida

Doble titulación: Grado en Nutrición Humana y Dietética y Grado en Fisioterapia	.....	372	2016/17	N/S	Cristina Bravo Navarro (Fisioteràpia) Mariona Jové Font (NHD)
Máster en Educación para la Salud	4312385	60	2010/11	NS	Laia Selva Pareja
Máster en Investigación en Salud (màster interuniversitario con la Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya)	4315537	90	2015/16 (último curso de matrícula 2020/21)	S/S	Eva Barallat Gimeno
Máster en Investigación, Innovación y Transferencia en Salud	4317558	60	2021/22	N/S	Anna Espart Herrero



## **1. PRESENTACIÓN DEL CENTRO**

La *Facultat d'Infermeria i Fisioteràpia* (FIF) de la *Universitat de Lleida* (UdL) cuenta con una larga tradición en la formación de expertos enfermeros. Ésta fue creada en la década de los cincuenta para responder a la necesidad de mejorar los servicios sanitarios y asistenciales de la época. En sus inicios dependía, académicamente, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

El desarrollo de la Ley de educación de 1970 permitió la posibilidad de integrar los estudios de Enfermería en la Universidad, para dar respuesta a las exigencias de atención socio sanitarias del país, en materia de salud, y para satisfacer las aspiraciones de la enfermería de cara al crecimiento de sus propios conocimientos profesionales. La actual FIF tiene sus orígenes en 1977, cuando se autorizó la integración de los estudios.

En 1982, gracias al impulso y a la gestión de un grupo de enfermeras de la ciudad de Lleida y del apoyo político de las instituciones leridanas, la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios se convirtió en Escuela Universitaria de Enfermería adscrita en la Universidad de Barcelona. Cuando la Universidad de Barcelona se organizó en divisiones (curso 1984-1985) el Consejo Social de la Universidad de Barcelona solicitó, mediante el Departamento de Enseñanza, la integración de la Escuela en esta Universidad dentro del conjunto de centros de la División VI, Estudio General de Lleida. En 1988 la Escuela está oficialmente adscrita a la Universidad de Barcelona y como tal se incorpora al Estudio General de Lleida (División VI en la UB). Por el Decreto 106/1991, de 22 de abril, la Escuela Universitaria de Enfermería se integró en la Universidad de Barcelona (DOGC núm. 1447, de 27 de mayo de 1991).

Por la Ley 34 de 1991, de 30 de diciembre, de creación de la Universidad de Lleida (DOGC del 15 de enero de 1992), la Escuela Universitaria de Enfermería pasa a formar parte, como centro, de la estructura de la UdL. En consecuencia, el centro se rige por la legislación universitaria general, por los órganos de gobierno de la UdL, por los Estatutos de la UdL y por el reglamento interno del centro.

La Orden IUE/608/2010, de 20 de diciembre, por la que se modifica la Escuela Universitaria de Enfermería, que se transforma en Facultad. Con la necesidad de dar mayor visibilidad a la incorporación de nuevos estudios, la Junta de Facultad en la sesión del 4 de junio de 2014 aprobó el cambio de denominación de la Facultad de Enfermería por la de Facultad de Enfermería y Fisioterapia. El Consejo de Gobierno en el acuerdo 197/2014 de 25 de julio también lo aprueba. La Orden ECO/187/2015, de 15 de junio, autoriza el cambio de denominación de la Facultad de Enfermería, de la Universidad de Lleida, que pasa a denominarse Facultad de Enfermería y Fisioterapia.

### **ENSEÑANZAS**

La Diplomatura en Enfermería se inició en el curso académico 1984-85. Los tres primeros cursos, hasta la salida de la primera promoción de estudiantes, fueron momentos de intensa actividad de instauración y creatividad: la preparación de una plantilla de profesorado, la constitución de tribunales de selección, la creación de una infraestructura de administración, la preparación y propuesta de los presupuestos fueron, entre otras, las actividades más importantes de la puesta en funcionamiento de la Escuela Universitaria de Enfermería (EUI) de Lleida. El número de alumnos



admitidos en el primer curso se fijó en 60 y el acceso a los estudios seguía las normas establecidas por las otras universidades catalanas.

En el período 1985-1990 fue de consolidación de la EUI, y no sólo significó la docencia de los tres cursos de la Diplomatura de Enfermería, sino también un gran acercamiento a la sociedad, a través del mismo colectivo de enfermería de Lleida y otros centros docentes e instituciones para el desarrollo de cursos de postgrado y formación continuada. La Diplomatura en Enfermería, que fue extinguida a partir del curso 2008-2009, ha diplomado 26 promociones.

Después de un período de consolidación de la diplomatura la EUI se apostó por el segundo ciclo en enfermería. En la EUI el consenso fue unánime y el rector apoyó la petición de empezar a impartir el segundo ciclo como título propio y con esta finalidad se desarrolla el primer Plan Estratégico de la Escuela Universitaria de Enfermería (2002-2006).

Un paso más es la Orden UNI/203/2006, de 18 de abril, por la que se implanta y reconoce los programas oficiales de posgrado aprobados en el marco de la programación universitaria de Cataluña, en las universidades públicas y privadas, respectivamente, conducentes a la obtención de los títulos de máster y doctorado. En septiembre de 2002 un total de 51 alumnos empezaron el primer curso del título propio en Ciencias Sanitarias y Enfermería superando todas las previsiones. A partir del curso 2006-2007 e inmersos en un cambio tan importante como es la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), la EUI ofreció una titulación adaptada, como es el Máster Oficial en Ciencias de la Enfermería y un doctorado propio. A partir del curso 2013-2014, este máster se transforma en el Máster Universitario en Investigación en Salud (75 ECTS), y después pasa a ser Máster Interuniversitario en Investigación en Salud (90 ECTS) conjuntamente la Universidad de Lleida y la Universidad de Vic - Universidad Central de Cataluña. Este curso 2021-22 se extingue y se ha activado un nuevo título con el nombre de Máster de Investigación, Innovación y Transferencia (60 ECTS). El máster es de carácter científico y pretende formar en aquellas competencias relacionadas con la adquisición de conocimientos en materia de metodología de la investigación, así como su aplicación en el desarrollo de la investigación en ciencias de la salud.

Fruto de la adaptación de las enseñanzas universitarias al EEES, en el curso 2009-2010 se inicia el Grado en Enfermería. Éste pone énfasis en formar enfermeras/enfermeros generalistas con preparación científica y humana y con las aptitudes necesarias para identificar, evaluar y actuar en las necesidades de salud y de cuidados de personas sanas o enfermas y para afrontar los retos de la sociedad actual. El Grado en Fisioterapia se inicia en el curso 2010-2011. Éste ha abierto un nuevo capítulo en la historia de la FIF. Las realidades y necesidades actuales de nuestra sociedad hacen que la disciplina de la Fisioterapia esté presente en la mayoría de proyectos de atención a las personas.

Durante el curso 2010-2011 ante la necesidad de una formación más específica se implementa el Máster en Educación para la Salud. Este máster pretende capacitar al estudiante para que se convierta en especialista en educación para la salud y para que pueda responder como experto a las demandas sobre este tema desde los diferentes niveles y ámbitos de intervención.

El curso 2014-15 fruto de la alianza estratégica con el centro INEFC de Lleida se implementa la Doble titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte - Grado en Fisioterapia. En el curso 2015-16 se activan dos nuevas líneas de formación: una Doble titulación: Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia y un grupo desplazado a la ciudad de Igualada del Grado en



Enfermería. Por último, el curso 2016-17 se implementa la Doble titulación: Grado en Nutrición Humana y Dietética y Grado en Fisioterapia en el campus de Igualada con el que actualmente la FIF de la UdL cuenta con 7 titulaciones, dos grados (Enfermería, Fisioterapia), tres Dobles grados (CAFE- Fisioterapia, Enfermería- Fisioterapia y Nutrición Humana y Dietética y Fisioterapia) y tres másteres oficiales (Educación para la Salud; Investigación en Salud; e Investigación, Innovación y Transferencia).

Actualmente existen dos líneas de doctorado, Doctorado en Salud y Doctorado en Cuidados Integrales y Servicios de Salud (interuniversitario).

Este crecimiento en la oferta de titulaciones ha venido acompañado de un aumento en la presencia de estudiantes en los dos campus (Lleida e Igualada), llegando durante el curso 2020-21 a 945 estudiantes entre los alumnos de másteres, grados y dobles grados:

- Doble titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte: 135
- Doble titulación: Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia: 116
- Doble titulación: Grado en Nutrición Humana y Dietética (Igualada): 95
- Grado en Fisioterapia: 111
- Grado en Enfermería (Lleida) 270
- Grado en Enfermería (Igualada): 156
- Máster en Educación para la Salud: 25
- Máster en Investigación en Salud: 30 (con algún alumno/a de cursos anteriores)
- Alumnos Erasmus: 7

El número de personal docente e investigador del *Departament d'Infermeria i Fisioteràpia* (DIF) durante el curso 2020-21 fue de 189, incluyendo en el cómputo 3 profesoras sustitutas. El total de titulares de escuela universitaria era de 3, agregados 2, colaboradores/as doctores/as 8, lectoras 2, lectoras Serra Húnter 3, asociados/as 155 de ellos 27 asociados médicos, investigadores Ramón y Cajal 1, investigadores/as postdoctorales 8, y 4 investigadores predoctorales.





## 2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME

El proceso de elaboración del informe se ha llevado a cabo conforme a las directrices establecidas en el procedimiento general de la UdL [PG 26 – Acreditar las titulaciones oficiales](#) estipulado en el marco del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UdL, y por las recomendaciones de la Guía de evidencias e indicadores recomendados para la acreditación de grados y másteres de AQU (2016).

El informe de acreditación forma parte de la fase interna del proceso de acreditación. Un paso previo a la redacción del informe es la constitución del Comité de Evaluación Interna (CEI).

La decana de la FIF, como responsable de los procesos de acreditación de las titulaciones que se imparten en el Centro, así como de la evaluación de la calidad, según consta en el apartado D. 2 del SGIC de la FIF, ha planificado la organización de los miembros del CEI, habiendo sido asistida por la Jefe de Estudios en función de coordinadora de Calidad del Centro y por la Gestora de Calidad y Soporte a la Dirección del mismo Centro. En este sentido, el 28 de octubre de 2021 se inició propiamente el proceso de elaboración del autoinforme a partir de la constitución del CEI. Este es el órgano responsable de la elaboración del informe. En su composición están representados los diferentes agentes de interés (equipo directivo, profesorado, estudiantado y PAS). En la reunión de constitución asistieron el 100% de los convocados/as:

Judith Roca	Decana
Ana Lavedán	Jefa de Estudios
Miguel Ángel Escobar	Coordinador del Grado en Enfermería – campus Igualada
Lorena Lourdes Tejero	Coordinadora del Grado en Enfermería – campus Lleida
Carles Casanova	Coordinador del Grado en Fisioterapia
Laura Martínez	PDI del Departamento de Enfermería y Fisioterapia de la UdL
Victoria Ayala	PDI del Departamento de Medicina Experimental de la UdL
Gemma Planell	Alumna del Grado en Enfermería
Cristina Montaña	Alumna del Grado en Enfermería
Cristina Gabarró	Alumna del Grado en Fisioterapia
Santiago Miguel Castrillo	Alumno del Grado en Fisioterapia
Fermina Salillas	Gestora de la Calidad y Apoyo a la Dirección

Para facilitar la elaboración del Informe de Acreditación, la UdL dispone de la plataforma de análisis de datos DATA que proporciona distintos informes que permiten analizar las titulaciones. Esta plataforma permite obtener información sobre el alumnado, el profesorado, los resultados académicos, la satisfacción de los agentes implicados, etc. Toda la información está disponible para los responsables académicos, que son los encargados de elaborar los informes de seguimiento anuales.

Se dispone también de otros recursos como pueden ser:



- Publicaciones en el *Butlletí Oficial de la Universitat de Lleida* (BOU) de las modificaciones sustanciales o no sustanciales realizadas durante el último curso
- Campus virtual UdL– Unidad de Calidad y Planificación Docente, espacio “Informe Seguimiento FIF” (se pueden encontrar informes de cursos diversos) <https://www.udl.cat/ca/serveis/qpd/marc-vsma/seguiment/informes>
- Plan de Mejoras, que se puede encontrar en el Portafolio del centro.
- Web titulación: Titulación en cifras (aparece en el banner derecho de la ficha de cada titulación)
- EUC (web donde se puede buscar información sobre la calidad de todos los estudios universitarios de Cataluña) <https://estudis.aqu.cat/dades/Web/Inici>

La elaboración del autoinforme ha sido un proceso dinámico en el que han participado los miembros del equipo antes reseñados como miembros de la CEI y el Departamento de Enfermería y Fisioterapia, y todo ello bajo la supervisión de la Decana y la Gestora de Calidad del Centro. La redacción del mismo se ha realizado de forma colaborativa entre los diferentes miembros. La valoración de su realización es muy satisfactoria, destacando la participación de los diferentes agentes, el cumplimiento de los plazos y la calidad en todo el proceso de elaboración y en los resultados obtenidos.

El CEI y la Comisión de Evaluación de la Universidad (CEU) son los responsables de aprobar el autoinforme. No habiéndose producido ninguna incidencia durante la fase de elaboración del autoinforme, éste ha sido aprobado finalmente el 10 de febrero de 2022 por la CEI y por la CEU el 11 de febrero de 2022. Anteriormente, el autoinforme fue publicitado antes de la fecha de aprobación por parte de la CEI, de forma que cualquier miembro de la comunidad universitaria pudiera presentar las aportaciones/sugerencias que considerara oportunas durante esta fase de exposición pública.

Una vez aprobado el autoinforme y las evidencias, toda la información se pone a disposición de los miembros del CEI, para su valoración, a través del campus virtual de la Universidad. El acceso a dicha documentación se tramita de manera individual para cada uno de los miembros del Comité.



### 3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

#### ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo

##### 1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.

Las titulaciones de la FIF que se presentan en este informe fueron verificadas positivamente por Resolución de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en las siguientes fechas:

TITULACIÓN	DATA Verificación	DATA renovación de la Acreditación
Grado en Enfermería	20/07/2016	.....
Grado en Fisioterapia	30/06/2010	20/07/2016
Máster en Educación para la Salud	30/06/2010	15/10/2019
Máster en Investigación en Salud (máster interuniversitario con la Universidad de Vic-Universidad Central de Cataluña).	03/08/2015	15/10/2019
Máster en Investigación, Innovación y Transferencia en Salud	17/09/2020	

##### 1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de

#### GRADO EN ENFERMERÍA

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza en progreso a la excelencia.

A partir del curso 2016, año de la última verificación de la titulación, se han introducido las siguientes modificaciones:

El curso 2017/18 no se introdujeron modificaciones no sustanciales ni sustanciales en el Grado en Enfermería, aunque se realizaron acciones para dar respuesta a la estructura y a la planificación del nuevo plan de estudios como cursos a través del ICE con la participación de una veintena de profesores.

Durante el curso 2017-18 se creó la Comisión de Simulación Clínica, que ha elaborado un plan de implementación y se consensuó un documento marco de trabajo con el resto de compañeros y compañeras. Además, se propuso identificar el solapamiento de contenidos entre materias y/o asignaturas, a la vez que velar por la consecución de todas las competencias recogidas en el Plan de Estudios propio de la titulación y regular la carga del trabajo autónomo del alumno.

Durante el curso 2018/19 se introdujo una modificación no sustancial consistente en el cambio de semestre, del S6 al S5, de la asignatura " Cuidados de Enfermería del Adulto 3". Se identificaron y resolvieron algunos solapamientos de contenidos entre asignaturas velando por la consecución de todas las competencias recogidas en el plan de estudios propio de la titulación y regular el trabajo



Universitat de Lleida

autónomo del estudiante. Concretamente existía algún solapamiento entre las asignaturas "Bases científicas y bioestadística aplicada a las ciencias de la salud", "Determinantes de la salud y salud pública" y "Cuidados de enfermería familiar y comunitaria 1 y 2".

Se propuso activar la Comisión de Prácticas de enfermería para la revisión de las mismas y mejorar la planificación para hacerla más efectiva y armónica en relación al Plan de estudios vigente.

Durante el curso 2019/20, en la Comisión de Ordenación Académica (COA) de 21 de abril de 2020 se aprobó la modificación de los requisitos de matrícula y del proceso de presentación, lectura y defensa de la asignatura del Trabajo de Fin de Grado (TFG) del Grado en Enfermería, la cual se publicó en el Boletín Oficial de la Universidad (BOU) núm. 201, de 30 de abril de 2020 (Acuerdo núm. 104/2020 del Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2020). Los cambios afectarán a la doble titulación en el curso 2020-2021. Durante este curso se implementó el cambio de semestre durante el cual se imparte la asignatura "Cuidados de Enfermería del Adulto 3", aprobado por el Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2019 (Acuerdo núm. 145/2019), y publicado en el BOU núm. 145/2019. 196, de 30 de junio de 2019. Se hizo un seguimiento de las recomendaciones hechas el curso pasado sobre solapamientos de contenidos en algunas asignaturas y el resultado ha sido satisfactorio. Se revisaron y programaron las asignaturas vinculadas con las prácticas clínicas activando un grupo de trabajo sobre la temática.

Durante este curso 2019/20, las asignaturas desarrollaron una importante labor de adaptación a la situación creada por la pandemia COVID-19, creando las Adendas para que estas competencias y objetivos mencionados fueran una realidad en la situación del estudio online.

Las acciones de mejora funcionales se centraron en crear una atención online a la docencia y dar facilidades a todo el estudiantado para poder hacer un seguimiento activo de las diferentes asignaturas a causa de la COVID-19.

La suspensión de las prácticas clínicas supuso la implementación de actividades complementarias bajo las indicaciones de la CRUE y los organismos nacionales y autonómicos de calidad universitaria (ANECA y AQU); para poder cubrir esta demanda formativa. Se propuso revisar los cambios obtenidos en las asignaturas de carácter práctico o las prácticas clínicas.

En el curso 2020/21 se ha constituido la comisión para el seguimiento del Grado en Enfermería para preparar la acreditación de la titulación. A través de la Comisión de Prácticas se han revisado los cambios realizados en las asignaturas prácticas y se valorarán los puntos de mejora para el curso siguiente.

En el mes de marzo de 2021 se aprobó la incorporación de la competencia transversal CT Aplicar la perspectiva de género en las tareas propias del ámbito profesional en el apartado 3 de la memoria del título y en el plan de estudios en la materia: "Sociología y salud pública" dentro de la asignatura "Determinantes de la salud y salud pública" y en el "Trabajo de Final de Grado". Se publicó en el BOU nº 207, de 22 de abril de 2021 (Acuerdo del Consejo de Gobierno nº 65/2021).

## **GRADO EN FISIOTERAPIA**

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza en progreso a la excelencia.

En términos generales el Grado en Fisioterapia pretende formar profesionales fisioterapeutas generalistas, con preparación científica y capacitación suficiente como para que puedan describir,



identificar, tratar y comparar problemas de salud a los que se puede dar respuesta desde la Fisioterapia, utilizando para ello el conjunto de métodos, procedimientos, modelos, técnicas y actuaciones que, mediante la aplicación de medios físicos, curan, recuperan y adaptan a personas afectadas de deterioros, limitaciones funcionales, discapacidad o cambios en la función física y en el estado de salud, producidos como resultado de una lesión, enfermedad u otra causa; empleando también dichos medios en la promoción y mantenimiento de la salud, y en la prevención de las enfermedades y de sus consecuencias, considerando al individuo en su triple dimensión: biológica, psicológica y social. (Libro Blanco Título de Grado en Fisioterapia, pg. 92).

El plan de estudios presenta una estructura coherente según el Boletín Oficial del Estado de 27 de febrero de 2008 mediante Resolución del secretario de Estado Universidades e Investigación de 14 de febrero de 2008. Presenta una duración de 240 ECTS tal y como refiere el artículo 5 del citado Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, repartida en los módulos de Formación Básica, Formación Específica, Prácticas tuteladas y Trabajo Fin de Grado (TFG).

En el desarrollo de los cuatro cursos del grado, las competencias quedan establecidas en las distintas asignaturas de cada semestre y reflejadas en las respectivas guías docentes de cada asignatura.

Atendiendo a la mejora continua del plan de estudios, se han aprobado algunas modificaciones no sustanciales del grado.

A finales de 2018 la Comisión de Estudios de la FIF aprobó una modificación de materia optativa. Las asignaturas optativas que se sustituyeron eran aquellas que se compartían con el Grado en Enfermería. Dado que en el año 2016 este programa se reestructuró con una nueva estructura, se hizo necesario adaptar las asignaturas optativas antiguas para el Grado en Fisioterapia, a las nuevas equivalentes en el plan de estudios del Grado en Enfermería 2016. De este modo se potenciaba la homogeneidad entre las titulaciones, además de fomentar la educación interprofesional y la racionalización de los recursos disponibles.

La sustitución y equivalencias correspondían a:

- Ecología y determinantes de salud por Salud y cooperación para el desarrollo
- Cuidados paliativos por Atención al paciente de fin de vida
- Inglés Científico 1 por *New trends in health care: an international view 1*
- Inglés Científico 2 por *New trends in health care: an international view 2*

Dicha adaptación se publicó en el BOU nº 195, de 30 de abril de 2019 (Acuerdo del Consejo de Gobierno nº 95/2019).

Otra modificación no sustancial fue aprobada por el Consejo de Gobierno reunido el 25 de julio de 2019, que consistía en el cambio de denominación de “mención” por “itinerario”, palabras utilizadas en algún momento como sinónimos, pero con significados muy diferentes en la actualidad (BOU nº 197, de 31 de agosto de 2019 (Acuerdo nº 190/2019)). En el BOU nº 201 de abril de 2020 se publicó el paso a anuales de todas las asignaturas de prácticas clínicas de fisioterapia (Acuerdo 98/2020).

En el mes de abril de 2021 se realizó una modificación no sustancial consistente en la incorporación de la competencia transversal CT Aplicar la perspectiva de género a las tareas propias del ámbito profesional en el apartado 3 de la memoria y en el plan de estudios en las materias:

- Fundamentos en fisioterapia" dentro de la asignatura Fundamentos en fisioterapia 2.
- Trabajo de fin de grado.

Esta modificación se publicó en el BOU nº 207, de 22 de abril de 2021 (Acuerdo del Consejo de



Gobierno nº 65/2021).

En cada curso académico, se plantean propuestas de mejora de la titulación, que quedan reflejadas en los informes anuales de centro, habiéndose ejecutado correctamente.

La coyuntura sanitaria mundial motivada por la COVID-19 supuso una necesaria adaptación a la formación online llevando a cabo clases virtuales gracias a la organización y gran esfuerzo por parte de todas personas de la Facultad. Igualmente, este estado de pandemia ha supuesto para el alumnado un proceso de adaptación en su docencia teórica y práctica. Actualmente, las directrices definidas por el *Consell de Direcció de la Universitat de Lleida* establecen que las actividades docentes se desarrollaran con carácter presencial. Las prácticas clínicas y clases prácticas solo se suspendieron durante parte del segundo semestre del 2020, posteriormente estas se han podido realizar con bastante normalidad.

Mediante la publicación del Acuerdo de Gobierno de la UdL 65/2021 en el Boletín Oficial de la UdL núm. 207 de 30 de abril de 2021, se incorpora la competencia transversal CT “Aplicar la perspectiva de género a las tareas propias del ámbito profesional al apartado 3 de la memoria y al Plan de Estudios en las materias: Fundamentos en Fisioterapia dentro de la asignatura Fundamentos en Fisioterapia 2 y Trabajo final de Grado.

### **1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.**

## **GRADO EN ENFERMERÍA**

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza en progreso a la excelencia.

Desde la última verificación de la titulación en el año 2016 los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.

- Durante el curso 16/17 se ofertaron 105 plazas, 239 en demanda de primera opción, 107 estudiantes de nuevo ingreso y un 73% de ellos en primera preferencia
- En el Curso 17/18: 105 plazas ofertadas (65 en Lleida y 40 en Igualada), 189 en demanda de primera opción, 120 estudiantes de nuevo ingreso y un 61% de ellos en primera preferencia
- En el curso 2018/19 se ofertan 105 plazas (65 en Lleida y 40 en Igualada), 235 en demanda de primera opción, 121 estudiantes de nuevo ingreso y un 66% de ellos en primera preferencia
- En el curso 19/20: 105 plazas ofertadas (65 en Lleida y 40 en Igualada), 194 en demanda de primera opción en Lleida y 59 en Igualada, 73 estudiantes de nuevo acceso en Lleida y 47 en Igualada y un 70% de ellos en primera preferencia en Lleida y 47% en Igualada.
- En el curso 2020/21: 110 plazas ofertadas (65 en Lleida y 45 en Igualada), 147 en demanda de primera opción en Lleida y 36 en Igualada, 74 estudiantes de nuevo acceso en Lleida y 52 en Igualada y un 72% de ellos en primera preferencia en Lleida y 44% en Igualada.

Esta evolución demuestra una fluctuación, sumando los datos de los dos campus, entre las 253 plazas en demanda de primera opción en el curso 19/20 y las 183 plazas en el curso 2020/21.

Los porcentajes de acceso en primera preferencia se han mantenido estables durante estos años.

La nota de corte ha ido subiendo de un 9,8 en el curso 2017/18 al 10,21 en el 2019/20, y últimamente 11,498 (datos *Canal Universitats*). Estos datos nos permiten afirmar que tenemos unos estudiantes altamente cualificados lo que nos permiten trabajar en niveles muy buenos de exigencia y calidad



educativa.

Respecto a la vía de acceso, en todos los cursos es mayoritariamente vía PAU. Las cifras de distribución de los estudiantes según la vía de acceso a lo largo de los últimos cursos se muestran en la tabla siguiente:

Vía de acceso	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	
	Los dos campus				Lleida	Igualada
Bachillerato/COU con PAU	78,6%	72,8%	64,9%	72,1%	72,7%	49%
FP2/CFGS	13,6%	22,3%	22,5%	17,6%	16,7%	34,7%
Diplomado/licenciado						
Más de 25 años/más de 40 años	5%	4%	3,6%	2,5%	6,1%	4,1%
Otras vías de acceso	2,9%	1%	9%	7,4%	4,5%	12,2%

Estas cifras muestran que el acceso a través de PAU siempre es mayoritario. Destacar en el campus de Igualada, que una gran parte de los estudiantes (34,7%) provienen de FP2/CFGS y también un importante porcentaje (12,2%) provienen de otras vías, que incluyen grados extranjeros, otros titulados y traslados entre grados. Así mismo, la relación de estudiantes por PDI-ETC se ha ido reduciendo desde los 10,8 estudiantes por PDI-ETC del curso 2017/18 al 9,6 en Lleida y 9,7 en Igualada en el curso 2020/21.

En cuanto a las nuevas matriculaciones por género y teniendo en cuenta que se trata de una titulación mayoritariamente femenina, cabe decir que en Lleida el porcentaje de mujeres de nueva matriculación desde el curso 2016/17 se ha mantenido entre el 89,4% en el curso 2020/21 y el 78,4% en el curso 2019/20. En Igualada estos porcentajes son similares, aunque ligeramente inferiores, encontrando un 79,6% de mujeres de nueva matriculación en 2020/21 y un 74,4% en el curso 2019/20.

Si analizamos el porcentaje de mujeres matriculadas en los cuatro cursos de la titulación, encontramos que, en Lleida desde el curso 2016/17, el porcentaje de mujeres matriculadas ha oscilado entre el 80,1% en el curso 2016/17 al 84,7% en el curso 2018/19. Algo similar ocurre en Igualada ya que en el curso 2019/20 había en todos los cursos un 85,2% de mujeres y el curso 2020/21 este porcentaje bajó ligeramente hasta el 83,3%.

En cuanto a la vía de acceso, en Lleida el 68% son mujeres que han accedido vía PAU y el 15% mujeres que han accedido a través de FP2/CFGS. En Igualada, estas cifras se corresponden con el 42% de mujeres que han accedido vía PAU y el 29% por FP2/CFGS. Se evidencia que en Igualada aumenta significativamente las mujeres que acceden a través de FP2/CFGS respecto a Lleida.

Concluimos que los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.

## GRADO EN FISIOTERAPIA

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza en progreso a la excelencia.

En referencia a la última acreditación de la titulación, las plazas ofertadas han pasado de 40 a 25, dato que va ligado a la implantación de las nuevas dobles titulaciones (Doble titulación: Grado en



Enfermería y Grado en Fisioterapia, Doble titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Grado en Fisioterapia, y Doble titulación: Grado Nutrición Humana y Dietética y Grado en Fisioterapia).

La evolución de las plazas por cursos es:

- Durante el curso 17-18 se ofertaron 25 plazas, 104 en demanda de primera opción, 32 estudiantes de nuevo ingreso y un 53% de ellos en primera preferencia.
- En cursos posteriores del 2018 -19 se ofertaron 25 plazas, se observó en relación a la demanda en primera opción 64, estudiantes de nuevo acceso 27 y el porcentaje de acceso en primera preferencia fue de un 67%.
- En el curso 19/20: las plazas ofertadas fueron también 25, 80 en demanda de primera opción, 35 estudiantes de nuevo acceso y un 57% de ellos en primera preferencia.

Haciendo referencia al curso 2020/21, las 25 plazas ofertadas fueron alcanzadas con sobrematrícula de 1 plaza (26 matrículas) con un porcentaje de acceso en primera preferencia del 54%, muy similar a los últimos cursos, a excepción del curso 2018/19 con un resultado del 67%. La demanda en primera opción ha sido la más baja de los últimos cursos, pasando del 104 del curso 2017/18 a los 64 del curso 2020/21. El total de estudiantes matriculados es de 112.

La nota de corte de la PAU en junio del curso 2020/21 ha sido la nota más alta de los últimos cursos con una nota de 10,32. Ésta ha subido tras los tres últimos años que se mantenía sobre una media de 9,81 (2017-18 era de 9,95, 2018-19 de 9,79, 2019-20 de 9,72).

Estos datos indican que nuestros estudiantes están altamente cualificados y ello nos ayuda a trabajar en líneas de alta exigencia y calidad educativa.

Añadir en cuanto al porcentaje de nota de acceso los alumnos que acceden por vía Bachillerato/COU con PAU es el 100% superior a un 9 y por FP2/CFGS un 11,1% entre 7-8, otro 11,1% entre 8-9 y el 77,8% más de 9.

Respecto a la vía de acceso, en todos los cursos la gran mayoría de estudiantes acceden por vía PAU. El nivel de estudios previos del estudiantado, el 59,3% tiene título de Bachillerato/COU con PAU, el 33,3% de FP/CFGS y el 7,4% proviene de otros accesos.

En relación al género los datos que obtenemos de dicha titulación es que un 52,4% son mujeres y un 47,6 % son hombres.

Concluimos que los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.

#### **1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados**

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

La relación de los órganos de gobierno y las comisiones de la FIF quedan recogidos en el documento SGIC del Centro de forma detallada, en relación a su composición y las funciones establecidas. El reglamento de la FIF reconoce la Junta de Facultad, la Comisión de Estudios, la





Comisión Económica, la Comisión de Obras y Mantenimiento y otras posibles comisiones delegadas. En el caso de la FIF y por la naturaleza de sus titulaciones existen 7 comisiones delegadas específicas que permiten establecer los mecanismos adecuados de coordinación entre los diferentes agentes implicados internos (Comisión de Prácticas Clínicas, Comisión de Trabajo Final de Grado, Comisión de Simulación) y externos (3 comisiones mixtas y una de Agentes Externos).

De todas ellas cabe destacar la Comisión de Estudios y la coordinación de cada una de las titulaciones como los órganos que garantizan el buen funcionamiento de las titulaciones y la calidad de la docencia impartida. Siempre ha existido un contacto continuo entre los coordinadores y coordinadoras con la Jefa de Estudios, y con los estudiantes. La coordinación de las titulaciones de forma consensuada previa es la encargada de las comunicaciones con el profesorado y con el estudiantado. La vía de comunicación es a través el Campus Virtual (CV) con un espacio por cada titulación además de disponer de un espacio general para comunicaciones más masivas de carácter académico. A partir del inicio de la pandemia (2020) la comunicación con el profesorado y el estudiantado ha sido constante, pasando las reuniones de presenciales a online según las necesidades, y las adaptaciones y los cambios derivados de la situación sanitaria.

La FIF en base al [PG32 Gestionar quejas y sugerencias](#), tiene muy bien establecidos los circuitos de actuación. Las sugerencias sobre aspectos de las asignaturas, sean individuales o colectivos, se recogen primero por el responsable de la misma, en caso de no resolución, pasan al/el coordinador/a de titulación, y este según valoración a la Jefa de Estudios. A lo largo de estos años y de forma sistemática, tal y como se refleja en las actas, los coordinadores realizan una reunión semestral con los estudiantes a través de los delegados o delegadas, y con el profesorado para establecer puntos fuertes y de mejora.

En cuanto a toda la planificación docente, esta recae en la Jefa de Estudios, que trabaja de forma coordinada con la decana y los coordinadores de titulación. Esta es una tarea laboriosa, sobre todo, en lo que lo referente al resto de actividades relacionadas con la planificación como son elaboración de calendarios, horarios, etc. En el caso de nuestras titulaciones de grado, la situación se complica debido al gran número de ECTS dedicados a las prácticas clínicas externas. Cabe destacar que la FIF y su profesorado realizaron un gran esfuerzo de adaptación de las clases teóricas y prácticas primero online y después en formato híbrido o presencial según asignatura, y no se suspendió, ni se ha suspendido ninguna clase durante esta pandemia de la COVID-19. Por ello, se ha podido mantener toda la planificación a lo largo de este periodo. Solo en el segundo semestre del 2020 se suspendieron las prácticas clínicas realizando actividades alternativas en el marco de las directrices de la CRUE, conferencias u otros organismos. La valoración del profesorado, alumnado y PAS ha sido siempre positiva.

### **1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.**

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

El Centro valora satisfactoriamente las normativas vigentes en la UdL que tienen relación con la calidad docente y su aplicación, que tiene un resultado positivo en los resultados de las diferentes titulaciones que se imparten.



En relación a las normativas propias de la FIF, siempre de acuerdo con las directrices de las normativas de la UdL, actualmente en vigor, han sido elaboradas o lideradas por la dirección del centro, conjuntamente con alguna comisión constituida al efecto según la naturaleza de la normativa. A partir del curso 2018-19 se puede apreciar en este apartado en los informes anuales el esfuerzo de creación de normativas específicas inexistentes en la FIF y la actualización de otras por ser obsoletas. Las normativas presentadas por orden cronológico son:

#### Curso 2018-19

- Procedimiento [PC 007 “Seguimiento de la participación del estudiantado en la encuesta asignatura/profesorado”](#), elaborado en octubre de 2018. El objeto de este procedimiento fue establecer los mecanismos para promover el incremento de la participación del estudiantado de la FIF en las encuestas asignatura/profesorado y realizar su seguimiento.
- Normativa reguladora de la creación, el uso y la preservación del material audiovisual grabado con finalidades docentes en la FIF de la Universidad de Lleida aprobada por la Comisión de Estudios reunida el 4 de julio de 2019.
- Circuito de trabajo entre los agentes implicados en la simulación clínica y las actividades teórico-prácticas (Centro de Simulación 4DHealth), aprobado por la Comisión de Estudios reunida el 4 de julio de 2019.
- Directrices sobre los lugares de prácticas clínicas del alumnado del Grado en Enfermería, aprobadas por la Comisión de Estudios el 4 de julio de 2019.
- Procedimiento para evaluar la titulación al finalizar los estudios. Los resultados de la encuesta permiten realizar un seguimiento de la titulación y mejorar su gestión. Además, la opinión del estudiantado facilita que la FIF se posicione en el mapa de las titulaciones de Cataluña. El estudiantado a través de un código QR accedía directamente a una encuesta.

#### Curso 2019-20

- Guía sobre Plagio y honestidad académica, documento aprobado por la Comisión de Estudios el 8 de mayo de 2013, actualizado por la Comisión de Plagio y Honestidad Académica el 14 de mayo de 2020, aprobado por la Comisión de Estudios el 22 de mayo de 2020 y aprobado por la Comisión de Ordenación Académica de la UdL el 2 de junio de 2020
- Guía de presentación de trabajos escritos, publicada el 30/05/2011 y revisada el 20/09/2019.
- Guía de presentación trabajos orales, publicada el 05/07/2011 y revisada el 20/09/2019.
- Criterios para la aceptación de traslados de expediente académico a la FIF, aprobados por la Comisión de Estudios el 20 de septiembre de 2019 y por el Consejo de Gobierno el 23 de octubre de 2019.
- Circuito para la gestión del material docente/clínico para actividades formativas de titulaciones oficiales de la FIF, aprobado por la Comisión de Estudios el 13 de noviembre de 2019.



- Procedimiento [PC 009 “Gestión de material audiovisual grabado en la FIF”](#), edición inicial aprobada en fecha 10 de diciembre de 2019 y posterior actualización de anexos el 27 de mayo de 2021.

#### 2020-21:

- Normativa de evaluación mediante compensación para finalización de estudios, aprobada por la Comisión de Estudios el 14 de abril de 2020 y por el Consejo de Gobierno de la UdL el 28 de abril de 2020
- Cambios en los requisitos de la matrícula y la evaluación de trabajo de fin de Grado del Grado en Enfermería, aprobado por la Comisión de Estudios de 14 de abril de 2020 y por el Consejo de Gobierno de la UdL el 28 de abril de 2020.
- Cambios en los requisitos de la matrícula y la evaluación de trabajo de fin de Grado del Grado en Fisioterapia, aprobado por la Comisión de Estudios de 14 de abril de 2020 y por el Consejo de Gobierno de la UdL el 28 de abril de 2020.

#### 2021-22:

Al inicio de este curso se están redactando las siguientes normativas y reglamentos:

- Normativa del Trabajo de Fin de Grado en la FIF, aprobada ya por la Comisión de Estudios reunida el 2 de diciembre de 2021.
- Normativa de Prácticas Académicas Externas de la FIF.
- Reglamento interno de evaluación alternativa en los Grados y Másteres de la FIF.
- Normativa del Trabajo de Fin de Máster de la FIF, aprobada por la Comisión de Estudios reunida el 2 de diciembre de 2021.
- Otras en perspectiva de desarrollo hacen referencia al proceso de convalidación entre titulaciones, y la posibilidad de desarrollar prácticas clínicas en el ámbito de la cooperación.

Todas ellas actualmente están en revisión por parte de la Asesoría Jurídica, por parte de la Unidad de Gestión Académica y del Negociado de Prácticas Externas para poder ser aprobadas.

El proceso de elaboración de las diferentes normativas de la FIF según tipología sigue circuitos diferentes. Las propuestas se debaten por el equipo de Decanato y las comisiones correspondientes se reúnen para redactar la propuesta de normativa que se trasladará la Comisión de Estudios para su aprobación. El documento aprobado se envía a la Asesoría Jurídica de la UdL para que indique si se debe modificar algún punto porque no cumple la normativa. Con posterioridad será la Junta de Facultad, la Comisión de Ordenación Académica de la UdL y el Consejo de Gobierno de la UdL las que darán la aprobación definitiva a las diferentes normativas. Éste es un proceso continuo, con el objetivo que las sucesivas mejoras introducidas afecten positivamente el progreso curricular del estudiantado y ayuden regular y a mejorar los resultados académicos de las titulaciones. Las normativas están disponibles en la web de la titulación, en la web de la FIF (<http://www.fif.udl.cat/ca/>) y en la de la UdL.



Universitat de Lleida

Las normativas relacionadas con la calidad docente de las titulaciones proceden de los diferentes vicerrectorados y se aplican de forma adecuada, y siempre siguiendo las directrices que se marcan en la universidad. Estas normativas son públicas y se encuentran en la página web de la UdL (<http://udl.cat/ca/udl/norma/ordenaci-/>).

Asimismo, la perspectiva de género está presente normativamente en distintas actividades docentes relacionadas con la impartición de las titulaciones.

Desde el decanato se informa al PDI sobre publicaciones a tener presentes para estar informados de temas como la perspectiva de género, se envían correos electrónicos con los enlaces a páginas como la de la *Xarxa Vives d'Universitats, Infermeria. Guies per a una docència universitària amb perspectiva de gènere* (<http://www.fif.udl.cat/export/sites/Fif/ca/.galleries/Documents/Guies-practiques/Guia-perspectiva-de-genere-infermeria.pdf>), así se pueden ver propuestas, ejemplos de buenas prácticas, recursos docentes y herramientas de consulta que permiten tener conocimientos de cómo atender los riesgos y problemas de salud derivados de los roles y estereotipos de género.

A raíz de la afectación de la pandemia COVID-19, más que cambios normativos, se han introducido cambios en las guías docentes de las asignaturas para adaptar las metodologías y los sistemas de evaluación al tipo de docencia.

Finalmente señalar, que el Grado en Enfermería es la primera vez que pasa acreditación ya que se verificó en 2016. El proceso de extinción de la memoria del 2009 a la 2016 se realizó de forma ordenada sin ninguna incidencia, siguiendo el procedimiento [PG 04 “Extinguir un título”](#), dado que establece las pautas a aplicar en caso de que se tenga que extinguir un título oficial de la UdL.



## **ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública**

### **2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.**

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

La FIF ha realizado un esfuerzo continuado para actualizar su WEB. La decisión de la UdL de crear un modelo de página WEB común, durante el curso 2020-21, ha ocasionado múltiples complicaciones por la migración de la información que ha obligado a un trabajo continuado y a veces muy ingrato. Si bien ello ha forzado a una revisión en profundidad de nuestra WEB, en particular de las titulaciones y concretamente de las guías docentes, asegurando que toda la información de interés esté disponible. Se ha buscado que el lenguaje escrito y gráfico fuera inclusivo, combatiendo los estereotipos y sesgos en las titulaciones. Así mismo, se ha revisado en profundidad la redacción en los tres idiomas de la web (catalán, castellano e inglés). Aspectos a mejorar: mayor información sobre las prácticas clínicas y movilidad.

A finales de 2020 la UdL inició el proceso de migración de los contenidos de los sitios web de Grados y Másteres de la UdL. Se trató de un proceso complejo que se fue realizando progresivamente hasta finalizar a mediados de diciembre 2020.

Este proceso generó muchos problemas ya que por un lado la estructura que teníamos hasta entonces se modificó y por otro mucha de la información que había en las webs no migró correctamente, aparte de que no se tuvieron en cuenta las necesidades de los centros a la hora de realizar el nuevo diseño.

Por otra parte, se ha creado una nueva página web para el Máster universitario en Investigación, Innovación y Transferencia en Salud (<http://www.masterinvestigacioit.udl.cat/ca/>).

En cuanto a la página web del centro, se van publicando semanalmente noticias sobre el día a día de la FIF, se actualiza la agenda con todas las actividades que se llevan a cabo por parte de la comunidad universitaria y se han ido introduciendo nuevos apartados en el ámbito de los estudios (incorporación de la información sobre la Comisión de Estudios y sobre la Comisión de Plagio y Honestidad Académica) y de secretaría. Así mismo, se publican todas las ofertas de trabajo que nos llegan y que pueden ser interesantes para los titulados de la FIF.

De cara al actual curso académico, por un lado, nos proponemos incorporar al campo de secretaría nuevos apartados que ofrezcan más información al estudiantado de nuestras titulaciones y por otro lado, seguiremos trabajando para mejorar su accesibilidad.

Los apartados que aparecen en la página web de las titulaciones son:

- Inicio: Ficha de la titulación; Contacto; Preinscripción; Matrícula; Titulación en cifras, Sistema de Garantía de Calidad; Datos sobre la inserción laboral de AQU.
- Futuros estudiantes: Acceso, Acogida y orientación; Dirección/Cómo llegar.
- Plan de estudios: Objetivos y competencias; Estructura del plan d estudios y guías docentes; Guías docentes de cursos anteriores; EPI (Equipo de Protección Individual); Materia transversal; Trabajo final de grado; Normativa de la tercera lengua; Profesorado.



- Calendarios y horarios: Calendario académico; Horarios; Exámenes.
- Prácticas académicas: Prácticas académicas externas de la UdL; Normativa de la titulación.
- Movilidad: Movilidad académica y programas; Máximo de créditos convalidables; Sistema ECTS; Programas de movilidad de la titulación.
- Becas y ayudas.
- Normativa: Normativa académica UdL; Normativa del centro.

Las páginas web se actualizan continuamente para que la información que se proporciona a los usuarios sea la vigente.

Durante el mes de julio se realiza una primera revisión a fondo para incluir todas las novedades para el próximo curso y se comprueba que los diferentes enlaces que aparecen funcionen correctamente y nos trasladen a la información que queremos ofrecer. La elección de este mes no es al azar ya que es cuando se aprueban los diferentes calendarios académicos, horarios y calendarios de exámenes y lo que pretendemos es que cuando los estudiantes realicen la matrícula disponga de la máxima información posible.

Siguiendo las directrices de la Unidad de Calidad y Planificación Docente de la Universitat de Lleida a lo largo del mes de octubre se realiza una nueva revisión que sirve para supervisar que las incidencias detectadas en la revisión del mes de julio hayan sido solucionadas.

Con posterioridad las actualizaciones que se van realizando son menores y se corresponden a posibles cambios de fechas de exámenes, asignación de aulas, apertura de la preinscripción y matrícula y aprobación de nuevas normativas.

La FIF también dispone de perfiles en las redes sociales Facebook (Facultat d'Infermeria i Fisioteràpia), Instagram (@fif.udl), Youtube (FIF UdL) y Twitter (FIF\_UDL) donde vamos publicando todos acontecimientos que tienen lugar en la Facultat y otros que pueden interesar a nuestros seguidores.

Al finalizar el primer semestre el equipo de decanato revisa la WEB conjuntamente con la secretaria de Decano, y planifica los posibles cambios de mejora, para que la información sea veraz, actualizada y sea accesible; este es sin duda un trabajo que no tiene fin. Cabe detallar que la UdL dispone de un procedimiento general para publicar la información y rendir cuentas sobre los programas formativos ([PG23 Publicar la información y rendir cuentas sobre los programas formativos](#)).

Antes de la matrícula, durante el mes de julio, se garantiza que toda la información académica (calendarios, horarios, etc) esté disponible, y durante el año se va actualizando según posibles cambios o incidencias.

Al finalizar el curso, la revisión que realiza la unidad de Calidad y planificación docente, ayuda a actualizar la información docente. Posteriormente a este informe, se actúa en consecuencia mejorando los diferentes apartados donde se produce alguna carencia. Actualmente, el 'Manual de la UdL de evaluación docente del profesorado' recoge que la actualización y la entrega puntual de la estructura y contenido de las Guías Docentes computará en la valoración global del informe de su actividad docente.



Posteriormente, durante el mes de octubre, se realiza una segunda revisión de las páginas web, y se comprueba que las incidencias detectadas se hayan solucionado. En el caso que aún queden incidencias por resolver, desde la Dirección del centro se realiza un nuevo requerimiento al profesorado responsable.

Así mismo, la WEB se mantiene muy activa en relación a las noticias destacadas de profesorado y estudiantado. Se aprovecha también el banner de la WEB para videos promocionales. Comentar que se creó un video sobre la pandemia para recoger la vivencia de los estudiantes y los profesionales.

La web de la FIF tiene un enlace al documento de AQU Catalunya “*Marc general per a la Incorporació de la Perspectiva de Gènere en la Docència Universitària*” [http://www.fif.udl.cat/export/sites/Fif/ca/.galleries/Documents/Guiespractiques/Marc\\_AQU.pdf](http://www.fif.udl.cat/export/sites/Fif/ca/.galleries/Documents/Guiespractiques/Marc_AQU.pdf)

Igualmente, tiene otro enlace a la página del Centro Dolors Piera de Igualdad de Oportunidades y Promoción de las Mujeres de la UdL, en la que se puede encontrar el Plan de Igualdad de la UdL vigente.

Y por último, la FIF como Centro Comprometido con la Excelencia en Cuidados (BPSO-España) dentro del programa internacional, liderado por la Registered Nurses' Association of Ontario (RNAO), tiene un apartado en la web con toda la información disponible y actualizada.

## **2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y la satisfacción.**

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

La web de la FIF a través del link ‘Titulación en cifras’ dentro del apartado específico de cada grado y máster, proporciona la información actualizada sobre: la ocupación de plazas y matrícula; los resultados académicos de la titulación (tasas de rendimiento y de eficiencia); la valoración global media del estudiantado sobre el profesorado de la titulación y sobre las asignaturas impartidas; y tasas de graduación y abandono. También, en este mismo apartado se proporciona información más detallada a través del Dossier de indicadores de la titulación del curso anterior: procedencia estudiantado; vía de acceso; nota de acceso; estudiantado según créditos matriculados; estudiantado matriculado por género; horas de docencia impartidas por tipología de PDI; tasa de rendimiento y seguimiento de cohortes por acceso, género y asignaturas específicas; y nivel de satisfacción global y por asignatura.

Toda esta información se obtiene de la plataforma [DATA](#), pudiendo acceder decanato y coordinación al Dossier de la titulación, y así obtener los indicadores que después se analizan para la elaboración del informe de seguimiento anual. Estos informes de diferentes años son publicados por UdL en el siguiente enlace: <https://www.udl.cat/ca/serveis/qpd/marc-vsma/seguiment/informes/>. Igualmente, están disponibles los informes de acreditación tanto de titulaciones de grado como de máster (<https://www.udl.cat/ca/serveis/qpd/marc-vsma/acreditacio/informes/>).

Por tanto, la institución ofrece información de fácil acceso, garantizando que todos los grupos de interés puedan consultar los informes de seguimiento y los resultados de la acreditación.



### **2.3. La institución publica el SGIC en que se enmarca la titulación y los resultados del**

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

La UdL ha diseñado un Sistema de Garantía Interna de la Calidad de las titulaciones (SGIC) que ha sido certificado por AQU Cataluña.

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de cada centro se encuentra recogido en:

- el Manual de Calidad de la UdL, donde se presenta la política de calidad y el modelo de gestión de la universidad.
- el Manual de Procedimientos Generales de la universidad, donde se recogen los procedimientos que se desarrollan de igual modo en toda la universidad.
- el Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de cada centro, donde se recoge la organización del centro, la estructura para gestionar el SGIC y los procedimientos generales.

La institución publica el SGIC en la siguiente dirección web:  
<http://www.udl.es/ca/serveis/qpd/sgiq/>

Además de publicar la política de calidad y los procesos del SGIC, desde la web de la Oficina de Calidad se puede acceder a todos los informes de seguimiento de las titulaciones y al resultado de los procesos de acreditación. Por otro lado, la UdL dispone de un procedimiento general (PG23 Publicar la información y rendir cuentas sobre los programas formativos) con el objetivo de establecer cómo la UdL publica la información y rinde cuentas sobre sus programas formativos.

En definitiva, la institución publica la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que se derivan para rendir cuentas, los cuales incluyen los resultados del seguimiento y de la acreditación. Si bien, es imprescindible crear mecanismos para que los diferentes integrantes de la comunidad académica participen más activamente de la política y los procesos del SGIC.

### **ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación**

#### **3.1. El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.**

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

La UdL dispone de procedimientos para diseñar, modificar y aprobar el seguimiento y acreditar las titulaciones (SGIC).

Así, se dispone de procedimientos para,

- diseñar y modificar las titulaciones ([PG02](#)),
- realizar el seguimiento de las titulaciones ([PG03](#)), y
- acreditar las titulaciones ([PG26](#)).





La FIF tiene muy bien definidos los procesos de seguimiento y acreditación de los títulos. Los informes de seguimiento y plan de mejora de las titulaciones de grado se aprueban por la Comisión de estudios del Centro y los de los másteres por la Comisión de POP. En el caso de la acreditación es aprobada por la CEI. Evidentemente, se asegura que todos los agentes participantes estén representados (dirección y coordinación, profesorado, estudiantes y PAS). Cabe detallar que la FIF cuenta con una comisión delegada de la Junta de Facultad de agentes externos (Comisión de Agentes Externos a la FIF) que se convoca para el diseño y modificación de las titulaciones con el objetivo de impulsar la mejora permanente de las titulaciones de la FIF de acuerdo con las necesidades de la sociedad.

La perspectiva de género ha sido incorporada en los procesos mencionados anteriormente. En este sentido, se ha iniciado la inclusión de la perspectiva de género en los materiales docentes. La UdL aprobó en 2016 (Consejo de Gobierno de 27 d'abril de 2016) el [II Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres](#) (2016-2020), para identificar y erradicar la violencia de género en la UdL, potenciar la conciliación entre la vida laboral y personal, y continuar con la sensibilización en perspectiva de género. Se constituyó una comisión de seguimiento en la que hay una persona en representación de nuestra facultad.

### **3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.**

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

El SGIC permite gestionar de forma óptima la recopilación de los resultados más relevantes y los diferentes indicadores de titulación. La Unidad de Calidad y Planificación Docente de la Universitat de Lleida es la responsable de crear y mantener las bases de datos con la información necesaria para gestionar las titulaciones. El acceso a esta información (plataforma DATA) es muy satisfactorio (<https://dtwh.udl.cat/>), y los datos disponibles son muy completos y se presentan de forma clara e intuitiva. La plataforma proporciona toda la información necesaria, incluyendo los indicadores de titulación necesarios para la elaboración del informe de acreditación (dossier de titulación).

Como ejemplo, en relación a los alumnos, podemos encontrar información sobre las diferentes vías de acceso, número de matriculados, número de titulados actuales y la evolución de los mismos. También podemos encontrar datos sobre los resultados de aprendizaje, e información referente a la satisfacción de los estudiantes sobre el profesorado. Esta información es accesible a todo el equipo de dirección, director, jefe de estudios y coordinadores de titulación, y permite detectar puntos fuertes e identificar posibles problemas y emprender las acciones necesarias para resolverlos. Es de destacar el hecho que estos datos se visualicen mediante diagramas ya que facilitan su análisis.

La Universidad también pone a disposición de los órganos de gestión de los centros, a través de la unidad de Calidad y Planificación Docente, el Portafolio del Título. Se trata de un gestor documental que permite tener integrada y actualizada la información relacionada con el marco VSMA (Verificación, Seguimiento, Modificación y Acreditación) de cada titulación y favorece la gestión de las mismas.

Con toda esta información disponible para la valoración y el seguimiento de las titulaciones, así como su estructuración en la plataforma, se puede hacer un seguimiento muy detallado del estado de las titulaciones y detectar los problemas más importantes, si los hay, a partir de los indicadores



publicados. Por tanto, se puede concluir que el SGIC de la institución dispone de un proceso que permite gestionar de forma óptima la recogida de los resultados más relevantes con la existencia de un cuadro de indicadores con información completa sobre su evolución temporal. Asimismo, permite recopilar la información sobre la satisfacción de los grupos de interés sobre el programa formativo.

Recientemente, la UdL presentó a evaluación externa la certificación de la implantación de los procesos transversales del SGIC. El resultado de la evaluación, tal y como se ha mencionado anteriormente, fue favorable. Esta primera etapa de la evaluación del SGIC ha servido a la UdL para certificar la implantación de los procedimientos que se aplican transversalmente en todos los centros de la universidad. También ha implicado desplegar los indicadores que permiten controlar los procedimientos y definir un Plan de Mejora específico en el Presupuesto por Programas que desarrolla el Plan Estratégico de la UdL. Los indicadores establecidos son de gran utilidad para el análisis por parte del equipo directivo de la UdL del funcionamiento del SGIC y permiten desplegar en los centros los objetivos que se derivan de dicho análisis. El SGIC de la UdL sigue las pautas del procedimiento [‘PG24 –Definir y desarrollar la política y los objetivos de mejora de la universidad’](#) para la revisión del propio SGIC, así como el Plan de mejoras asociado.

En relación a la perspectiva de género, los datos recabados (en la plataforma DATA y en la página web de las titulaciones) pueden ser mostrados, en gran parte, segmentando la información por sexos.

Disponer de datos actualizados que sean fruto de la recogida de opinión de los diferentes grupos de interés sobre las titulaciones impartidas en la UdL, siempre es uno de los objetivos principales de la institución. Por eso es muy importante el sistema utilizado para la difusión de las encuestas. Siempre ha sido un tema importante y la UdL ha decidido, una vez escuchado el estudiantado, potenciar la participación haciendo divulgación a través de las redes sociales (Instagram y Twitter), a través de las pantallas de TV que hay en algunos centros, y a través de cartelería. Los carteles recordatorios de la importancia de responder las encuestas se envían a todos los centros de la UdL y a los Consejos del Estudiantado para que puedan colgarse en los lugares donde el alumnado los pueda ver de manera más fácil, por ejemplo, en las puertas de las clases o en los espacios de entrada y salida de los edificios. Los carteles incorporan un código QR para poder acceder a la información utilizando el móvil.

Otra de las acciones que se realizan, por parte de los responsables de la gestión de las encuestas de la Unidad de Calidad y Planificación Docente, es enviar a las direcciones de centro la evolución semanal de la participación del estudiantado por asignatura para que las envíen a su profesorado. Responder las encuestas es un medio para conseguir la implicación de los diferentes grupos de interés en la mejora de las titulaciones para lograr que siempre sean de calidad.

El Sistema Interno de Calidad tiene establecidos una serie de mecanismos para recoger el grado de satisfacción de los distintos colectivos que participan en la docencia impartida en la Universidad de Lleida. Este grado de satisfacción se mide a partir de los resultados de las encuestas y de los comentarios y observaciones registrados. Los cuestionarios que se utilizan se han diseñado con la participación de los distintos grupos implicados (estudiantado, profesorado y PAS) y han sido aprobados por las comisiones responsables en materia de calidad.

En la página web de esta Unidad <http://www.udl.es/ca/serveis/qpd/enquestes/> se puede encontrar el apartado “Encuestas y resultados” y allí los espacios “*Estudiantat: responder les enquestes*” y “*Professorat: consultar els resultats individuals*”.

### **3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.**



Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

La UdL firma anualmente los Acuerdos de Mejora con la FIF a través del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad, con la presencia de Gerencia. Este procedimiento ayuda a motivar al equipo directivo a reflexionar y a proponer medidas que tengan un impacto real en la mejora de las titulaciones de grado y máster. Una parte del presupuesto del centro está condicionado al cumplimiento de los indicadores de seguimiento de estas acciones de mejora. La FIF en los últimos años ha conseguido el cumplimiento de los acuerdos de mejora firmados.

Procedimiento general relacionado:

PG01 Definir y desarrollar los objetivos de mejora de los centros  
PG01-01: % de logro de los acuerdos de mejora firmados entre el centro y el equipo de gobierno de la UdL

Curso académico	Acciones a desarrollar	Grado de cumplimiento
2016-17	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realizar un análisis de los indicadores de seguimiento del SGIC e identificar acciones de mejora que se incluyen en el Plan de Mejora del centro.</li><li>- Mantener actualizado el Plan de Mejora de las titulaciones del centro con el seguimiento y la incorporación de las acciones que sean necesarias.</li><li>- Favorecer la impartición de la docencia en inglés para aumentar el número de asignaturas impartidas en este idioma.</li><li>- Diseñar un MOOC ("Búsquedas bibliográficas para revisiones en Ciencias de la Salud") para dar visibilidad a la FIF e incentivar la matrícula en el Máster en Investigación</li></ul>	100%
2017-18	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realizar un análisis de los indicadores de seguimiento del SGIC e identificar acciones de mejora que se incluyen en el Plan de Mejora del centro.</li><li>- Mantener actualizado el Plan de Mejora de las titulaciones del centro con el seguimiento y la incorporación de las acciones que sean necesarias.</li><li>- Incentivar los procesos de innovación docente a través de la organización, junto con la unidad de formación del profesorado, de un plan de formación para el profesorado del centro sobre Simulación Clínica.</li></ul>	100%
2018-19	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realizar un análisis de los indicadores de seguimiento del SGIC e identificar acciones de mejora que se incluyen en el Plan de Mejora del centro.</li><li>- Mantener actualizado el Plan de Mejora de las titulaciones del centro con el seguimiento y la incorporación de las acciones que sean necesarias.</li></ul> <p>Una vez formado el profesorado en la metodología de simulación</p>	100%



	<p>clínica aplicada al proceso de enseñanza-aprendizaje, se pretende analizar los resultados obtenidos en la docencia y el aprendizaje del estudiantado. Por eso el centro analizará la satisfacción del estudiante antes y después de la aplicación de la metodología de SIMULACIÓN en las asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cuidados de Enfermería del Adulto I</li><li>- Cuidados de Enfermería del Adulto II</li></ul> <p>El análisis se realizará a partir de los resultados y comentarios recogidos a través de la encuesta al estudiantado durante los cursos 2017-18 y 2018-19.</p>	
2019-20	<ul style="list-style-type: none"><li>-Impulsar la formación del profesorado de enfermería y de fisioterapia con la finalidad de incorporar la Simulación Clínica en sus titulaciones a través de la organización de dos cursos formativos (uno básico y otro avanzado) sobre este tema.</li><li>-Activar formación de soporte vital básico y primeros auxilios en las diferentes titulaciones de la FIF (solamente se hacía en el Grado en Enfermería).</li><li>-Formación al estudiantado en materia de género e igualdad en colaboración con el Centro <i>Dolors Piera</i> de Igualdad de Oportunitats y Promoción de las Mujeres – UdL (taller).</li></ul>	100%
2020-21	<ul style="list-style-type: none"><li>-Iniciar la revisión de los Manuales del SGIC del centro.</li><li>-En caso de mantener el confinamiento, plantear encuentros virtuales con el estudiantado para recoger las quejas y sugerencias en relación con la calidad de las titulaciones.</li><li>-Diseñar un procedimiento de gestión administrativa de la movilidad.</li><li>-Diseñar los mecanismos para recoger la encuesta de movilidad saliente.</li><li>-Identificar los casos extremos de insatisfacción del estudiantado con las asignaturas.</li></ul>	En valoración en el momento de redactar este autoinforme

Por otro lado, el rol de la coordinación de las titulaciones es clave por su contacto directo con el profesorado y el estudiantado. Así pues, al elaborar los informes de titulación pueden realizar un análisis detallado de las cifras totalmente contextualizado. Estos informes son revisados por la decana y la Jefa de estudios, actualmente con la ayuda de la Gestora de la Calidad y Apoyo a la Dirección de la FIF. A partir de este informe se seleccionan aquellas mejoras más significativas para cada titulación que pasan a incluirse en el Plan de Mejora. Por ello, las propuestas de mejora son coherentes con el resultado del seguimiento, siendo supervisadas y acordadas conjuntamente entre los/las coordinadores/as y el equipo de decanato. En el Plan de Mejora se especifican objetivos a conseguir, los responsables de las acciones, el calendario de implantación y el seguimiento. Las mejoras se cierran cuando las evidencias de resolución se han realizado, son objetivables y consiguen realmente las acciones planificadas el efecto esperado. El Plan de Mejora es una herramienta viva puesto que se puede revisar y actualizar, por parte de las personas responsables continuamente, aunque solamente se apruebe una vez al año. Adicionalmente, se debe detallar que



estos se debaten en la Comisión de Estudios.

El análisis de los últimos Planes de mejora nos permite afirmar que los objetivos propuestos se han conseguido, aunque algunas veces alguna acción queda pendiente de un año para el siguiente para poder llegar a cumplir con lo que se había propuesto. Algunas acciones podemos decir que deben continuar en el tiempo, por ejemplo “Revisar y mejorar la web como herramienta básica de información pública” es un objetivo siempre presente para no dejar nunca de mejorar y hacer más accesible la información a los colectivos interesados.

El seguimiento y la revisión periódica son dos procesos muy importantes de los Planes de Mejora. El seguimiento permite obtener información sobre el Grado el logro de los objetivos del plan, los recursos utilizados para ejecutar las acciones, así como las incidencias detectadas a lo largo del proceso de implantación del plan. Por su parte, la revisión periódica del plan de mejora tiene como objetivo adaptarlo a los cambios y necesidades de la unidad y de la institución durante su periodo de vigencia.

Anualmente se realiza una reunión entre la Unidad de Calidad y Planificación Docente y el equipo de decanato con participación de coordinación. El resultado de este seguimiento permite detectar los puntos fuertes y débiles del centro. Sirve también para reflexionar sobre el funcionamiento de algunos aspectos, sobre todo aquellos relacionados con la gestión, que no se analizan cuando se hace el seguimiento de las titulaciones. A partir de este análisis, se establecen las medidas transversales de centro que se incluyen en los Acuerdos entre el centro y el equipo de gobierno de la UdL.

#### **ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo**

##### **4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.**

#### **GRADO EN ENFERMERIA**

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza con condiciones.

Tradicionalmente, en el Grado en Enfermería, han existido dos tipos de contratación de personal académico: profesorado a tiempo completo y a tiempo parcial. A lo largo del curso 2016-2017, la distribución del profesorado, con actividad docente e investigadora a tiempo completo, representaba el 17.6% (33,3% TU; 5,6% TEU; 27,7% Colaborador permanente- Doctor; 11,1% Profesorado Lector; 5,6% Profesorado Visitante; 11,1% Personal Investigador Postdoctoral; 5,6% Personal Investigador Predoctoral). La tendencia en los cursos académicos siguientes en cuanto al número de profesorado con el título de Doctor, ha ido experimentando un ascenso ligeramente progresivo. En este curso 2020/2021, de los 132 profesores/as que llevaban a cabo docencia en la titulación, 38 ya contaban con el título de Doctor, lo que supone un 24.24% de la plantilla.

El PDI con actividad docente en toda la FIF a lo largo del período 2019-2020, era de 343, con una dedicación total de 24.584 horas.

A excepción de la persona con contrato predoctoral, el resto de profesorado a tiempo completo disponía del título de Doctor, aumentando la tasa con respecto a los anteriores cursos académicos, cumpliendo con los requisitos y el nivel de cualificación académica exigidos para la titulación, así como disponiendo de una experiencia docente avalada por sus propios currículos. Para dicho curso académico, el profesorado a tiempo parcial suponía el 85,3% restante. Porcentaje que



ha continuado siendo elevado en los siguientes cursos académicos. El curso académico 2019-2020, supuso un aumento en el número de doctores del Departamento de Enfermería y Fisioterapia, tanto en las categorías de “Asociados” como de “Otros”. Para el resto (permanentes 1, 2 y Lectores) se han mantenido siendo todos doctores.

El DIF cuenta con dos tipologías de profesorado asociado; el profesor asociado teórico, que en el curso 2016-2017 suponía un 65.5% (altamente especializado y que compatibiliza su actividad asistencial con la docente), y el profesorado asociado clínico (un 35.5% del total), que lo constituyen los tutores de las prácticas clínicas y que se ubican en los centros donde los alumnos llevan a cabo sus estancias clínicas. Estos últimos llevan a cabo el seguimiento directo del aprendizaje clínico a la vez de servir de nexo de unión entre la docencia teórica y la práctica asistencial. Para el curso académico 2016-2017, sólo un 13.5% del profesorado a tiempo parcial contaba con el título de Doctor, tasa que a lo largo de los siguientes cursos académicos ha ido en ascenso. Adicionalmente, los coordinadores de los programas de prácticas clínicas llevan a cabo la supervisión y evaluación del profesorado asociado implicado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En los cursos académicos posteriores, el profesorado a tiempo parcial, ha continuado teniendo un alto peso en el número de horas impartidas en el Grado, como en el caso del curso 2018-2019 que las horas impartidas de docencia (HIDA) supusieron un 62.56% sobre el total. En el caso de las HIDA llevadas a cabo por profesorado con el título de Doctor, cabe destacar que se produjo un ascenso del 18% en el curso 2017-18 al 24,3% en el curso 18-19. En este último curso 2020/2021, las horas impartidas por profesorado asociado representan algo más del 72% del total.

El número tan elevado de profesorado asociado en el Grado en Enfermería y su carga en número de horas de docencia, viene dado por la importancia a nivel curricular que tienen las prácticas clínicas en la formación enfermera; por tanto, en una formación eminentemente práctica, la figura del profesor asociado clínica resulta muy relevante. Situación que se vio incrementada con la implementación de los nuevos cursos del Grado en Enfermería en el Campus de Igualada.

El porcentaje de horas impartidas de docencia según tramos a lo largo del curso 2020/21 está totalmente distribuido del siguiente modo: hay un 48.2% de horas que están impartidas por profesorado que no tiene tramo de investigación y un 26.6% que tampoco tiene tramo de docencia; datos que confrontan con el 51.2% que tiene un tramo vivo de investigación y un 73.4% con un tramo vivo en docencia.

El breve recorrido universitario del que parte la enfermería como disciplina hace que todavía existan dificultades reconocidas por las agencias de acreditación, para la aspiración a categorías superiores y que suponen un grave problema ante el futuro relevo generacional. Dicha situación requiere consolidar y fidelizar las actuales plazas con profesorado eventual en figuras docentes estables. En el caso del curso académico 2017-2018, se incorporaron a la docencia del Grado investigadores predoctorales con 40 horas de dedicación anual e investigadores postdoctorales con 150 horas de dedicación docente, que supusieron un primer paso en la atención de esta problemática. Es en el curso académico 2018-2019, cuando se produjo la incorporación de profesores Lectores, así como de investigadores postdoctorales con una dedicación de 240 h. Este hecho se tradujo en el curso académico 2019-2020 en una disminución del número de no doctores de las categorías “permanentes 2”, “Asociados” y “Otros”, que nos permite afirmar que la consolidación y fidelización por la que había apostado la FIF está dando sus frutos.

En el caso del profesor-tutor del Trabajo Final de Grado se trata mayoritariamente de un profesor a



tiempo completo, siendo experto en el área que se ofrece para desarrollar el trabajo; con amplia experiencia docente e investigadora. Es evidente, que, en función del número de matriculados, anualmente se incorporan a la tutorización profesores a tiempo parcial, con la valoración previa de su currículum académico y competencias en metodología científica que garantiza una dirección y apoyo exitosos. Elementos relevantes para valorar la adecuación positiva de este perfil de profesorado en relación al TFG, que también son utilizados en el resto de asignaturas del Grado. Para la contratación del profesorado intervienen tanto la Dirección del Departamento y la Coordinación del Grado que valoran la pertinencia, la adecuación del perfil a la plaza y asignan la docencia de acuerdo con criterios rigurosos. En el curso 2019-2020 el profesorado asociado tutorizó 58 TFGs del total que fueron 120 entre Lleida e Igualada. En el curso 2020-2021 el profesorado asociado tutorizó 50 TFGs del total que fueron 129 entre Lleida e Igualada.

Dicho proceso se traduce en la satisfacción del estudiantado con la competencia docente del profesorado, que ha ido evolucionando desde una media de 4,21 por encima del total de la FIF (4,14) y de la UdL (3,84) para el curso 2016-2017; hasta llegar al pico máximo del 4.3 para el curso 2019-2020 (4.12 en la UdL). Durante el curso 2020-2021 se situó en el 4.28 con tendencia descendente, hecho que evidentemente se debe estudiar en el contexto de una pandemia que obligó a la modificación súbita del tipo de docencia. Esta valoración del estudiantado ha presentado una leve tendencia descendente en el Campus de Igualada, entre los cursos 2019-2020 y 2020-2021 la media se ha mantenido estable por encima del 4.

En cuanto a la perspectiva de género, debemos resaltar que enfermería es una profesión sanitaria mayoritariamente femenina. Esta situación también se reproduce en el Grado en Enfermería, donde, en número total de horas en el curso 2019-2020, 4.487h son impartidas por mujeres en contra de las 1.363h por hombres, independientemente del tipo de asignatura (obligatorias, optativas y troncales). Únicamente en la categoría de Colaborador, la situación es a la inversa y para ese curso los hombres realizaron más docencia que las mujeres (202 vs 64h, respectivamente).

## **GRADO EN FISIOTERAPIA**

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza con condiciones.

En los últimos años, la UdL ha hecho públicos los distintos concursos de plazas de profesorado asignadas a la FIF con los requisitos propios en la plaza. Con el Grado totalmente implantado, todas las asignaturas presentan al profesorado adecuado para su desarrollo tanto en los créditos teóricos como en los prácticos.

Se sigue velando por la contratación de personal docente cualificado y por su ubicación en aquellas asignaturas relacionadas con su experiencia profesional e investigadora, existiendo en el Departamento de Enfermería y Fisioterapia un equipo docente multidisciplinar. Comentar la contratación de recién egresados. Si bien cabe destacar, la enorme dificultad para incorporar docentes con acreditación o profesionales dispuestos a hacer carrera académica. La formación en fisioterapia y las condiciones laborales existentes hacen muy difícil que los egresados se planteen la docencia como salida profesional. Sumado a las condiciones actuales de seguimiento de la carrera académica según nivel de exigencia, retribución y contratos en exclusividad.

Sin embargo, el profesorado del Grado en Fisioterapia también está formado por personal docente de otros departamentos reforzando la multidisciplinariedad del profesorado. En concreto, están implicados en la docencia 5 departamentos de la Universidad de Lleida (Medicina, Medicina



Experimental, Cirugía, Psicología y Pedagogía) y 1 centro adscrito a la misma universidad (INEFC).

En referencia al profesorado de primer curso, mayoritariamente es profesorado con amplia experiencia en la docencia universitaria, siendo adecuada su selección en el curso inicial del Grado. En la asignatura de Trabajo final de grado con 12 ECTS, prevalece el profesorado doctor, dando una adecuada tutoría en la metodología científica de los temas seleccionados.

Las prácticas clínicas representan 54 ECTS y están diseñadas con una estancia clínica en diferentes instituciones con tutores y tutoras que realizan el seguimiento del alumnado y su evaluación. Las prácticas clínicas también constan de las aulas de habilidades, que son clases eminentemente prácticas y que se realizan en la Facultad con el profesorado adecuado en cada uno de los temas impartidos.

Respecto a la última acreditación, el número de profesorado doctor se ha incrementado considerablemente hasta el 34,4% en las diferentes categorías de profesorado como son permanente-1 (5), permanente-2 (4), lectores (2), asociados (14) y otros (8). Las horas de docencia impartidas por profesorado doctor se encuentran sobre el 36,3%, unas 970,2h impartidas.

El perfil investigador del profesorado también ha representado una evolución positiva. Un perfil que se ve potenciado por el soporte investigador ofrecido desde la FIF.

El profesorado de la DIF representa el 12,6% del total de profesorado de la UdL. El 66,9% a mujeres y el 33,1% a hombres, siendo este porcentaje invertido respecto al grueso de la UdL, debido a que en el global de la Universidad, el profesorado mujer representa el 48,4%. Por categorías, el profesorado permanente resulta con 10 mujeres y 6 hombres; titulares universitarias con 3 mujeres; agregada con 2 mujer; colaborador permanente con 2 mujeres y 6 hombres; lectoras con 5 mujeres; asociados con 67 mujeres y 40 hombres; asociados asistenciales con 23 mujeres y 4 hombres. La mayoría del profesorado se encuentra por debajo de los 55 años.

#### **4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes.**

### **GRADO EN ENFERMERÍA**

Este subestándar en el caso de esta titulación se en progreso a la excelencia.

El profesorado del DIF que imparte docencia en el Grado en Enfermería es un profesorado altamente especializado en estos estudios y las horas de docencia que imparten son las que marca el *Documento de Política de Profesorado Académico* (DPPA).

Desde el curso académico 2016-2017 hasta el actual curso académico, el profesorado de la titulación resulta suficiente y supone una dotación del mismo del 100% de las horas planificadas en el Grado en Enfermería. Como consecuencia de que la capacidad docente del profesorado a tiempo completo no es suficiente para cubrir la totalidad de las horas planificadas, este hecho se sule con horas impartidas por profesorado asociado, tal y como se especifica en el apartado 4.1., intentando que las asignaturas recaigan sobre las dos figuras, es decir, que las asignaturas sean impartidas por un profesorado a tiempo completo junto con el apoyo de uno o más profesores asociados; o como se inició en el curso 2017-2018, por investigadores predoctorales o





Universitat de Lleida

postdoctorales.

Con esta medida, la FIF intenta que el alumno siempre tenga presente un profesor referente dentro del ámbito académico y de fácil localización, a la vez, que se pretende que éste reciba los inputs de la práctica asistencial más actualizada que le aporta el profesorado asociado.

No obstante, durante el curso 2019-2020, y consecuencia de la situación de pandemia y de la saturación sanitaria durante los primeros meses de COVID-19, se aportó un apoyo docente extra por parte de los profesores a tiempo completo a los profesores asociados que trabajaban en el ámbito asistencial. La situación de incertidumbre pandémica, marcó claramente la cobertura docente del curso académico 2020-2021, intentando mantener la misma dinámica que se había llevado a cabo en el anterior curso académico.

La dedicación del profesorado viene marcada por el Plan Docente y tiene en cuenta su producción científica y los cargos de gestión. A lo largo del curso 2016-2017, se produjo un aumento en el número de horas lectivas (de las 1432 horas en el curso 2009-10 a 9310.5 en el curso 2016) como consecuencia de la implementación del EEES, que condujo a la implantación del Grado en Enfermería; a lo que se le sumó un incremento paralelo fruto de la creación del Campus de Igualada que determinó el aumento de profesores de 31 en 2009-10 a 107 en 2016-17.

La reducida tasa de reposición, la preocupante situación actual de enfermería por la falta de candidatos acreditados para cubrir plazas de Profesorado Lector, Agregado o Catedrático, más las elevadas jubilaciones que se han estado produciendo a lo largo de estos últimos años, han determinado que el porcentaje de docencia impartida por PDI asociado haya ido en aumento notablemente. En el curso 2018-2019, se produjo también un aumento en el número de horas lectivas por parte de profesorado a tiempo completo novel, que compaginaba esta tarea con la de investigación para poder conseguir las diferentes acreditaciones.

Para finalizar, debemos destacar que a pesar de las circunstancias que vive la FIF, si nos basamos en los indicadores habituales, podemos establecer que el nivel de docencia y su calidad se mantienen siendo un pilar fundamental la alta implicación del personal académico en su actividad docente y de atención al estudiantado, resultando una tasa de rendimiento mantenida por encima del 90%, durante estos últimos años. Para el curso académico 2016-2017, estaba en el 95%, en el curso 2017-2018, en el 96%, en el 2018-2019 y 2019-2020 llegó al 97%, para descender al 96% en el curso 2020-2021 en el Campus de Lleida. El Campus de Igualada durante estos cursos se ha mantenido constante en el 96%.

Todas las categorías de profesorado están implicadas en el desarrollo de la titulación y en atender a los estudiantes. Semestralmente, se llevan a cabo reuniones con los delegados de curso donde se comparten las experiencias y la valoración que hacen de cada una de las asignaturas. En estos puntos de encuentro, recalcan la buena disposición del profesorado en atenderlos, tanto presencialmente como por vía del correo electrónico.

## **GRADO EN FISIOTERAPIA**

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza en progreso a la excelencia.

El número de profesores a tiempo completo de la titulación es actualmente de 11, presentando una buena evolución desde la última acreditación. La relación de estudiantes con equivalencia tiempo



completo ETC (105) por PDI ETC (11) es de 9,4. Dicho profesorado es el que desarrolla las labores de gestión y coordinación de la titulación, aunque también participan en la coordinación de asignaturas el profesorado asociado.

El profesorado es suficiente pero su dedicación en el desarrollo de sus funciones y atención al alumnado podría mejorarse incrementando el número de profesorado a tiempo completo y reduciendo el número de profesorado asociado. Este incremento podría mejorar, entre otros aspectos, el resultado de la valoración realizada por el alumnado en si la tutorización ha sido útil y ha contribuido a mejorar su aprendizaje, que en el curso 2020/21 ha sido de 3 sobre 5.

El Decanato y el DIF están haciendo esfuerzos para ayudar al profesorado a tiempo completo a acreditarse y lograr la estabilización, habiendo realizado una evolución positiva en los últimos cursos. Hay en estos momentos varios profesores acreditados en la figura de profesor lector (2) y de profesor agregado (3) esperando la adjudicación de plazas por parte de la UdL para mejorar en este aspecto que tradicionalmente ha sido deficitario por el limitado período histórico de desarrollo de la investigación en la formación en fisioterapia.

Igual que en el Grado en Enfermería, cabe detallar que todas las categorías de profesorado están implicadas en el desarrollo de la titulación y en atender a los estudiantes. Semestralmente, se llevan a cabo reuniones con los delegados de curso donde se comparten las experiencias y la valoración que hacen de cada una de las asignaturas. En estos puntos de encuentro, recalcan la buena disposición del profesorado en atenderlos, tanto presencialmente como por vía del correo electrónico.

#### **4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.**

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza en progreso a la excelencia.

El Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), el Centro de Formación Continua (CFC) y el Vicerrectorado de Profesorado son los encargados de la formación del profesorado de la UdL. Así mismo, en la FIF la mejora de la actividad docente e investigadora es un aspecto que se trabaja conjuntamente con el DIF.

En relación al **soporte a la formación del profesorado** para mejorar la docencia, durante estos años la FIF ha tenido una política muy clara de apoyo a la formación del profesorado. Cada año desde el decanato se consulta al profesorado para proponer y planificar cursos de formación específicos y de carácter transversal según las necesidades expresadas conjuntamente con las identificadas a partir de los informes de seguimiento de las titulaciones, recogidos en el Plan de mejora

Con el objetivo de promover la integración del profesorado en los aspectos académicos y proponer mejoras se han impartido cursos sobre Revisión del proceso formativo en los grados y dobles grados, Metodología agile aplicada a la revisión del Grado en Enfermería y sobre Revisión de la metodología (tipologías de trabajos), Revisión del proceso de implementación de las guías de práctica clínica (*Best Practice Spotlight Organizations (BPSO)* en el Grado en Enfermería (FIF) y evaluación del TFG. Específicamente, para el profesorado de Igualada, se han organizado cursos sobre Introducción a la biblioteca y sus recursos.



Igualmente, se ha impartido junto con el Departamento de Enfermería y Fisioterapia un curso online de acogida e información para el Profesorado novel sobre el Funcionamiento de la universidad, el centro y el departamento, así como sobre la planificación docente.

Con el objetivo de formar al profesorado en aspectos metodológicos se han organizado cursos sobre Metodología de aprendizaje con simulación (Básica, avanzada y debriefing) que se han venido ofertando en los últimos años, al considerar la simulación clínica como uno de los ejes de desarrollo tanto en enfermería como en fisioterapia. Igualmente, se ha organizado un curso sobre la terminología enfermera: ATIC.

La participación de PDI este año 2020-21 en los cursos ofrecidos por el Centro de Formación Continua de la UdL (CFC) ha sido de 92 profesores/as del DIF que han participado en 29 cursos y mesas redondas de temáticas docentes.

En relación a la perspectiva de género, durante el curso 2020-21 el PDI de la FIF ha participado en los cursos siguientes:

- La perspectiva de género como garantía de calidad y de equidad de la docencia universitaria (código U1170).
- Perspectiva de género en la docencia universitaria: ámbito de las Ciencias de la Salud (código U1222).

Los dos organizados también por el CFC de la UdL.

En cuanto al **soporte a la investigación**, se ha invitado al profesorado a participar en los seminarios internacionales que se han organizado en el marco del Master de Investigación en Salud y a partir de este año en el Master en Investigación, Innovación y Transferencia en Salud en los que participan expertos de reconocido prestigio. Entre los seminarios ofertados destacan los siguientes: *Introduction to Intervention Development and Implementation Workshop*, *Methodological frameworks in clinical research*, *Research on Technology supporting Clinical decision-making*, *Implementing research to clinical practice* o *Desarrollo de programas de investigación traslacional sostenibles con producción científica e impacto*. Con la participación del profesorado en dichas actividades se promueve la creación de redes de investigación o la mejorar del nivel de inglés.

En cuanto al soporte a la investigación el DIF ha diseñado el Plan estratégico de impulso a la investigación y estabilización del profesorado, pendiente de su aprobación. Además, despliega una política de soporte a la investigación con ayudas para publicaciones JCR (primer y segundo cuartil)

La UdL posee una Oficina de Investigación, Desarrollo e Innovación (ORDI) que proporciona apoyo a las actividades de investigación (<http://www.udl.cat/ca/recerca/oficina/>). La política del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia contribuye también a apoyar las actividades de investigación.

Anualmente la FIF convoca ayudas para proyectos de innovación docente, con la finalidad de crear y consolidar los equipos que trabajen e investiguen sobre la docencia y preparar las bases de proyectos de calidad que sean susceptibles de ser presentados en convocatorias competitivas, ya sea de la Generalitat y/o de otras instituciones.

La UdL también convoca anualmente ayudas para la realización de proyectos de innovación y mejora de la docencia con el objetivo de facilitar al profesorado todas las herramientas para que pueda desarrollar su actividad docente con los máximos niveles de excelencia y de reconocimiento académico, para hacer realidad un modelo docente y de profesorado que la sitúe en una posición



de referencia en el sistema universitario, con prestigio académico y demanda social.

## **ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje**

### **5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.**

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

Con el fin de informar y asesorar al estudiantado en su proceso académico orientado a la formación integral, para que su paso por la Universidad de Lleida sea lo más provechoso y agradable posible, la UdL organiza el programa *UdL Acompaña – Programa Néstor*, que se inicia el día que empiezan el primer curso de grado y finaliza cuando acaban el último curso.

*UdL Acompaña – programa Néstor* consta de cuatro programas: programa de acogida, programa de tutorías, programa de talleres y mentor.

- Programa de acogida. Se les da la bienvenida a los nuevos alumnos que se incorporen a la comunidad universitaria, donde se les proporciona toda la información y herramientas que necesitarán para su aprendizaje (plan de estudios, plataforma sakai, correo electrónico...) y se les presenta diferentes servicios que ofrece la UdL (SIU, Instituto de Lenguas...).
  - Ejemplos:
  - Jornada Acogida - Igualada,
  - Jornada Acogida- Lleida, tanto una como otra se realizan a finales de septiembre de cada año.
- Programa de Tutoría. Se les ofrece asesoramiento académico en su proceso de aprendizaje.
- Programa de taller. Se organizan sesiones de temas relevantes para el estudiantado. Además, para el curso superior se organizan sesiones informativas de cómo redactar un currículum y una jornada de salidas laborales y académicas dirigidas a todas las titulaciones. Esta jornada consiste en invitar a miembros de la facultad, colegios profesionales, sindicatos, profesionales responsables de las especialidades y responsables de las instituciones y empresas contratantes.
- Programa Mentor. El/la estudiante de primer curso tiene un alumno mentor de cursos superiores, que le ayuda y orienta, reforzando el papel de los profesores tutores.
- En cada centro hay un coordinador/a que asume las funciones de orientación, asesoramiento y acogida de los estudiantes. Es la figura de referencia durante la estancia del/de la estudiante en la universidad.

La satisfacción del desarrollo del Plan Integral es bastante alta, pero el programa de tutoría no se utiliza con la asiduidad que se desearía, posiblemente por las características de nuestra facultad y la accesibilidad que tienen los estudiantes a todo el personal académico y administración y servicios.

Por otra parte, la Unidad de Información y Orientación Universitaria de la UdL tiene un Negociado de Orientación e Inserción Laboral, cuyo objetivo es fomentar e impulsar la empleabilidad del estudiantado y de las personas tituladas de la UdL.

En los campus de Lleida e Igualada se organiza en una sesión a final de curso la jornada de orientación profesional y académica, habitualmente se hace de forma presencial pero últimamente



se ha pasado al formato online, dada la situación provocada por la COVID-19. La participación de los estudiantes del último curso de grado ha sido muy baja, una de las razones que lo explicaría es la utilización del formato online.

Desde el decanato se actualiza y se mantiene activo el apartado Ofertas de Trabajo en la WEB de la facultad. No se publican las ofertas que nos hacen llegar empresas intermediarias (tipo ETT o similares). Estas ofertas se envían desde el decanato de la FIF al Consejo del Estudiantado para que ellos hagan la difusión que consideren oportuna.

Desde la Unidad de Información y Orientación Universitaria se gestiona también el Programa *UdLxTothom*, forma parte de los servicios que la UdL ofrece a toda la comunidad universitaria, el estudiantado, el personal de administración y servicios y el personal docente e investigador. Está adscrito a la Coordinación de Compromiso Social, Igualdad y Cooperación. Su objetivo es promover la participación y la inclusión de las personas con diversidad funcional, en base a los principios de igualdad de oportunidades, inclusión y responsabilidad social.

El Programa *UdLxTothom* aglutina y gestiona los recursos, recibe las demandas de atención, detecta las nuevas necesidades y diseña y desarrolla las acciones, en colaboración con los diferentes centros y demás servicios de la Universidad de Lleida, para responder a las necesidades de adaptación y habilitación derivadas de situaciones de discapacidad o necesidades educativas específicas. El alumnado puede solicitar una entrevista personal durante la cual podrá ser informado de los recursos disponibles y se intentará dar respuesta a las posibles necesidades de adaptación.

En cada centro hay una persona asignada como referente. Actualmente en la facultad hay ocho estudiantes/as que han solicitado ayuda, una persona tiene una discapacidad auditiva y se le ha asignado un lugar concreto en las aulas, y siete que tienen necesidades educativas especiales para los que se han organizado actividades compensatorias en la docencia y en las evaluaciones (por ejemplo, más tiempo en los exámenes).

## **5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.**

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia (FIF) de la Universitat de Lleida imparte diferentes titulaciones en dos campus: el Campus de Ciencias de la Salud (sito en Lleida) y el Campus de Igualada (Igualada- Barcelona). En ambos campus, el alumnado disfruta de diferentes servicios centrales, como son: biblioteca, copistería, salas de estudio, salas de informática, comedor y sala de actos.

La FIF dispone de instalaciones con aulas docentes con equipamiento informático y audiovisual. Las aulas docentes se encuentran equipadas con el material necesario para la retransmisión en *streaming*. Existen aulas equipadas de videoconferencia, seminarios y salas pequeñas para trabajo en grupo.

Concretamente las actividades docentes se realizan atendiendo a la disposición de los siguientes espacios, desglosados según titulación y Campus:

### **Grado en Enfermería**



Universitat de Lleida

➤ Campus de Ciències de la Salut:

- Edificio de la FIF: 4 aulas (capacidad de 50 a 90), 1 aula (capacidad 36) y 2 aulas de habilidades (capacidad 16).

Con respecto a las aulas de habilidades especificar que, en este último año, se han llevado a cabo reformas y mejoras de los dos espacios. Así el aula 2.02 se ha transformado en una Sala de Simulación, dotándola de un sistema específico de grabación (*Learning Space*) y creando diferentes escenarios (hospitalización, críticos, consulta). Este sistema permite la visualización síncrona de la simulación en cualquier ordenador UdL (Lleida e Igualada). En el aula 2.03, Sala de Habilidades Clínicas, se ha mejorado los recursos pedagógicos existentes, así como la zona de almacenaje del material necesario.

- Edificio de la FM (Facultad de Medicina): 4 aulas (capacidad de 64 a 88) y 10 seminarios (capacidad de 20 a 30).

➤ Campus de Igualada:

Edificio de la Tenería: 3 aulas (capacidad de 20 a 50), 2 seminario (capacidad 35)

Edificio del Pla de la Massa: 1 aula (capacidad 70)

### **Grado en Fisioterapia**

➤ Campus de Ciències de la Salut:

- Edificio de la FIF: 4 aulas (capacidad de 50 a 90), 1 aula (capacidad 36) y 3 seminarios dotados con camillas (capacidad de 20 a 24). Dos de los seminarios tienen la particularidad que pueden convertirse en un único espacio, ampliando la capacidad a 40.
- Edificio de la FM (Facultad de Medicina): 4 aulas (capacidad de 64 a 88), 10 seminarios (capacidad de 20 a 30) y 4 seminarios con camillas (capacidad de 24 a 30).
- Edificio Unidad Docente: 1 aula (capacidad 86).

➤ Campus de Igualada:

- Edificio de la Tenería (en uso de forma provisional hasta la construcción de un edificio para las titulaciones de salud impartidas en este campus): 4 aulas (capacidad para 28), 1 sala de camillas para las prácticas (capacidad 17), 1 seminario (capacidad 17).

### **Equipamientos y recursos comunes para las dos titulaciones:**

Campus de Ciències de la Salut:

Dispone de 2 salas de estudio (capacidad 95 y 130), 1 biblioteca, 3 aulas de informática (capacidad de 11 a 23), 2 salas comedor (capacidad 15 y 16), 2 salas de Actos (capacidad 100 y 200) y 1 copistería que da servicio a todo el Campus. Adicionalmente se dispone en este campus de una sala de disección, laboratorios de fisiología y una sala de osteoteka.



Durante el 2021 se ha instalado cableado HDMI en 7 espacios, aquellos que tienen mayor actividad docente. Está previsto que al 2022 se haga la instalación a los restantes espacios. También se ha implementado nueva infraestructura de wifi, dando una mejor y más amplia cobertura en todos los espacios del Campus.

A finales del 2021 se ha hecho realidad el proyecto de mejora tecnológica (en audio y vídeo) de la sala principal de actos del Campus, la Aula Magna.

#### Campus de Igualada:

*Edificio de la Tenería (en uso de forma provisional hasta la construcción de un edificio para las titulaciones de salud impartidas en este campus):* 1 sala de estudios (capacidad 14), 1 aula de informática (capacidad 28) y una sala-comedor (capacidad 7), 2 despachos para profesorado y un espacio para almacenar el material y equipos de las prácticas.

*Edificio del Pla de la Massa:* 1 sala de actos (capacidad 50) y una Biblioteca.

*Edificio del 4th Health:* la UdL tiene a su disposición el uso de las instalaciones de este edificio de simulación de primer nivel, en concreto, para sus estudiantes de Enfermería y Fisioterapia, hay 2 seminario (capacidad 6- 8), 3 aulas-laboratorio actualizadas (capacidad entre 10 y 20), aula de camillas (capacidad 34) y un auditorio y una sala de simulación con equipo audiovisual completo específico para la organización y realización de las prácticas, es decir, dotando de un sistema específico de grabación. Así mismo, se dispone de diferentes espacios -escenarios donde se representa la hospitalización, estados críticos, consultas, domicilios.

Cabe detallar que el 4dHealth (<https://4dhealth.com/>) es un centro que está destinado a la Simulación Clínica, por ello, estudiantes de Igualada y Lleida han podido realizar allí formación específica. Además, estas instalaciones se utilizan para realizar las aulas de habilidades de los estudiantes de Grado de Igualada. Este centro es el primer hospital simulado de Europa con escenarios casi reales. El centro dispone de más de 3.000 m<sup>2</sup> de superficie. La finalidad es la formación pre-clínica de los estudiantes basada en la seguridad del paciente y la simulación con un gran despliegue de recursos audio-visuales y aplicando siempre la metodología de la simulación clínica. Todas estas características permiten desarrollar jornadas de simulación clínica con la máxima inmersión real en sus espacios y la posibilidad de realizar actividades simulando muchos espacios o ámbitos clínicos diferentes. Aportando un punto diferencial a las aulas docentes convencionales. Este centro consta de:

- Auditorio.
- 4 Aulas de docencia teórica equipadas audiovisualmente.
- 2 Aulas de docencia polivalentes equipadas con camillas hidráulicas y fijas.
- Múltiples espacios clínicos: farmacia hospitalaria, área de urgencias, emergencias extra hospitalarias, piso adaptado, consultas externas, atención primaria, área quirúrgica (quirófanos, área de reanimación, lavado quirúrgico y sala de información) y área de hospitalización (habitaciones individuales y dobles, control de enfermería y sala de medicación).
- Sala de reuniones.
- Sala de briefing y debriefing.
- Sala de control audiovisual.
- Vestuarios.
- 2 Almacenes de material.



### **Campus Igualada: recursos materiales**

Se ha realizado una fuerte inversión en la compra de material de simulación clínica de diferentes categorías. Por ejemplo, se han comprado simuladores de partes anatómicas para procedimientos técnicos como genitales masculinos o femeninos para sondaje vesical, simuladores de punción arterial de alta fidelidad, maniqués para procedimientos generales de pediatría y adultos, simuladores de punción venosa pediátricos y neonatales que se suman a la gran lista de material ya comprado con anterioridad. Así mismo durante la realización de las actividades docentes han surgido necesidades de compra de material tipo, camillas, mesas quirúrgicas, carros de medicación, carros de higiene de pacientes entre otros para equipar los espacios donde se realizan los talleres/simulaciones.

También se ha hecho una muy fuerte inversión en la compra de un simulador de media-alta fidelidad (CAE Ares), un ecógrafo o aparatos de medición de constantes vitales digitales y portátiles por solicitud del profesorado para dar una mayor calidad a la docencia que imparten. Se ha invertido en la herramienta virtual *Learning Space* para poder crear sesiones simultaneas y conjuntas entre los Campus Igualada y Lleida.

Por otra parte, ante el aumento de material disponible ha surgido la necesidad de crear un nuevo almacén para dar cabida a todo. Este se ha tenido que equipar con todo detalle para organizar de manera lógica y funcional todo el material.

Todo esto sin contar con la constante necesidad de reponer todo el material fungible (gasas, guantes, jeringas, agujas y otro material clínico) o necesidades especiales que surgen ante la peculiaridad de alguna actividad programada para que los alumnos puedan disponer de todo lo necesario para realizar sus actividades en óptimas condiciones.

### **Campus Lleida: recursos materiales**

Se ha invertido mucho en material durante estos años, gracias a ello actualmente contamos en las instalaciones de Lleida con un simulador de alta fidelidad METI y MEGACODE situados en una sala de simulación, que consta de 3 espacios diferenciados, una sala de hospitalización, una sala de UCI y una consulta. En esta misma se ha instalado un nuevo sistema para poder realizar simulaciones con su respectivo posterior visionado sincrónico y asincrónico. También contamos con diferentes simuladores para realizar aulas de habilidades, como un bebé prematuro *Premature Nursing Anne*, simuladores RCP básicos y avanzados, simuladores de extracción sanguínea arterial y venosa, un simulador de partos.

En el curso 2019/2020 se realizó la compra de camillas hidráulicas para dotar más aulas de fisioterapia, actualmente contamos con 6 aulas totalmente equipadas con camillas, fitball, bosu y diferentes cojines en todas ellas. También se compró nuevo material como sillas de ruedas, esterillas, pelotas medicinales, entre otro material específico para las clases de este grado.

En el curso 2020/2021 se realizó la compra de diferentes simuladores pediátricos de menor y mayor fidelidad, conjuntamente con un nuevo simulador de gasometría arterial. También ese mismo curso académico se compró un simulador pélvico que también usan en el Grado en Fisioterapia.

Este curso 2021/2022 se ha reformado una segunda aula de habilidades y un aula de camillas para una mayor comodidad y calidad de las clases, aumentando así el número de camillas y el espacio en el aula de simulación.





La *Biblioteca de Ciències de la Salut Jaume d'Agramunt*, fue inaugurada en su nueva ubicación dentro del Edificio de la FIF el 26 de febrero de 1999 y el alcance temático de su fondo comprende materias de las distintas ramas de la medicina, la enfermería, la fisioterapia, la nutrición y la dietética, la psicología, así como las ciencias biomédicas.

En verano de 2020 la Biblioteca de Ciencias de la Salud, depositaria del Fondo del cardiólogo leridano Roc Pifarré, recibe una donación económica por parte de su viuda, D<sup>a</sup>. Teresa Ribalta, que se invierte en la mejora de los equipamientos bibliotecarios y en incrementar su fondo bibliográfico. Fruto de esta donación durante el verano de 2021, la biblioteca ejecuta unas obras de mejora que han permitido transformar y reorganizar sus espacios, crear nuevas salas de trabajo en grupo y ganar en amplitud, luminosidad y comodidad.

La remodelación de la biblioteca ha permitido crear dos nuevas salas destinadas a realizar trabajos en grupo, con mobiliario flexible, multifuncionales y adaptables a las necesidades de los usuarios:

- Sala Roc Pifarré, incluye 4 espacios de trabajo de 4 plazas cada uno y un proyector. Aparte de poder reservar cada espacio de trabajo individualmente, esta sala también puede reservarse para realizar sesiones de formación, reuniones, trabajo en grupo, clase, etc.
- Sala Teresa Ribalta, incluye 2 espacios de trabajo de 4 plazas cada uno. La reserva se puede realizar individualmente para cada espacio o toda la sala en bloque.
- Por otro lado, también se ha reacondicionado un nuevo espacio llamado "La Consulta", donde los alumnos podrán realizar prácticas de entrevista clínica, prácticas de fisioterapia, podrán ver vídeos y hacer grabaciones. "La Consulta" estará equipada simulando una consulta clínica, mesa, dos sillas, una litera para masaje, ordenador y cámara web.
- Para poder ejecutar estas obras, ha sido necesario reorganizar todos los espacios de la biblioteca.
- La planta 0: incluye el mostrador de información y préstamo, dos salas para realizar trabajos en grupo, una zona de estudio informal con sillones cómodos, una amplia zona de estudio con ruido moderado, fotocopiadora, escáner, ordenadores para la consulta y una zona de descanso
- La planta -1: contiene el fondo bibliográfico, los buques de estudio individual en silencio, la nueva sala "La consulta" y una sala donde está ubicado el Fondo de reserva, el fondo de revistas y Fondo Roc Pifarré y otros legados.
- Almacén de la biblioteca, se han incorporado nuevas estanterías y se han reorganizado los fondos depositados.

Esta tiene una superficie total de 722 m<sup>2</sup> y 206 puestos de lectura distribuidos entre:

- 154 asientos de estudio individual
- 26 asientos en espacios de trabajo en grupo (Sala Roc Pifarré, Sala Teresa Ribalta y Sala "La Consulta")
- 7 asientos con equipamiento informático
- 19 plazas en zonas de confort (zona de estudio informal, zona de descanso y sillones individuales en diferentes espacios de la biblioteca)

Entre los servicios que dispone la biblioteca destaca el servicio de préstamo, el tecnopréstamo (préstamo de portátiles, tablets, usb, auriculares, calculadora, ...), acceso a los recursos electrónicos, préstamo de salas de trabajo, sesiones de formación de usuarios, entre otros. También se ofrece soporte a los estudiantes en la búsqueda y uso de la información, apoyo al profesorado en el acceso a los recursos docentes y también ofrecemos apoyo y asesoramiento para publicar y difundir la producción científica y académica de la Universidad en diferentes repositorios.



Cabe detallar que durante el curso 2019-20 y 2020-21, se adaptaron los espacios a una formación híbrida poniendo a disposición del profesorado espacios plató. Además, la FIF compró material audiovisual (micrófonos...) para poder prestar al profesorado. También participo en la cesión de material durante en el estado de alarma al estudiantado. A pesar de las restricciones de aforo de los espacios durante diferentes fases de la pandemia siempre se han podido realizar las actividades gracias a la importante coordinación entre los diferentes servicios y centros (FIF, FM, administración de campus, PAS).

Si bien, todo y el esfuerzo realizado, la FIF es muy consciente que necesita un nuevo edificio de aula en Lleida.

## **ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos**

### **6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.**

#### **GRADO EN ENFERMERÍA**

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza en progreso a la excelencia.

Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.

Las actividades docentes planificadas a lo largo del Grado en Enfermería se encuentran en total concordancia con los resultados de aprendizaje pretendidos en esta formación específica. En realidad, las metodologías docentes son el medio para alcanzar lo que se pretende que el estudiante conozca, comprenda o sea capaz de hacer, es decir los resultados de aprendizaje; según definición extraída del artículo 2 del Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

Enfermería es una ciencia eminentemente práctica, por lo tanto, el alumno se expone a tres contextos diferentes de aprendizaje: uno, teórico con materias de fundamento científico; dos, teórico-práctico con materias más técnicas y procedimentales; y el tercero y último; el de práctica clínica. Así pues, podemos afirmar que los métodos docentes utilizados, atienden a la realidad de la formación enfermera, son diversos y variados según la naturaleza del conocimiento a adquirir por parte del estudiante. La apuesta se ha mantenido firme con metodologías docentes activas e integradoras que faciliten no solo la integración sino también la construcción del conocimiento, donde el estudiante tiene un protagonismo claro en un proceso formativo con actividades más autónomas y con un docente que tiene un papel más enfocado a la guía o tutorización; tal como demanda el Proceso de Bolonia.

Queríamos clarificar que el plan de estudios actual, en relación a las metodologías docentes a implementar en el aula, está totalmente orquestado de una forma lógica y planificada para que no haya dispersión del conocimiento, sino muy al contrario, facilitando su integración.

Concretando por los contextos aprendizaje definidos, las asignaturas de carácter más teórico se desarrollan: en clase magistral participativa, en grupo grande (65 estudiantes grupo Lleida y 45 grupo Igualada) y en seminarios, en grupo medio (20-30 estudiantes) o reducido (8-12 estudiantes). En el sistema actual los seminarios adquieren una gran relevancia, fomentando de forma clara el trabajo en equipo por grupo funcional y el trabajo individual autónomo del estudiante en situación de no presencialidad. Dentro de los seminarios se trabaja mayoritariamente la resolución de casos



e incidentes críticos, la resolución de problemas y el trabajo colaborativo. Destacar que el TFG sigue una metodología de tutorización individual.

Los contextos teórico- prácticos están vinculados al aprendizaje de capacidades y/o procedimientos más vinculados a la práctica enfermera, así pues, las aulas de habilidades se encuentran vinculadas a las asignaturas de práctica clínica y teóricas de ciencias enfermeras; se trabaja en grupo medio o reducido. Se basan de una forma clara en el hacer, al aprender haciendo lo que luego llevarán a la situación clínica. Los estudiantes no solo aprenden la técnica, sino que se facilita una escenificación que permite la transferencia de los conocimientos de una forma más clara, a través de la resolución de problemas o situaciones breves. Cabe mencionar, que los alumnos realizan aprendizaje basado en simulación clínica con el fin de integrar y demostrar la adquisición de las competencias. Se sigue desarrollando un proyecto basado en la simulación y la seguridad del paciente.

Las prácticas clínicas, permiten aprender en contexto real pero articulado en un sistema que no solo pretende que el estudiante haga, sino que busca oportunidad de aprendizaje basados también en el intercambio y la reflexión. En relación a este la FIF a través de convenios tiene una amplia red de centros asistenciales para ofrecer al estudiante a lo largo de todo el territorio una formación variada y especializada. Además de estancias prácticas en el extranjero a través del programa de internacionalización, el cual se quiere potenciar.

Durante los cursos 2017/18 y 2018/19, en relación a las valoraciones de las asignaturas, las encuestas de satisfacción del estudiantado con la actuación docente fueron altamente positivas. En el curso 2019/20 las mejoras realizadas vinieron determinadas por la adaptación metodológica provocada por la pandemia. Los cambios en la metodología docente introducidos debido a la pandemia fueron principalmente que la actividad docente presencial del segundo semestre, tanto en clases teóricas como prácticas, se suspendió y se realizó de manera no presencial. Se abrieron las guías docentes de las asignaturas afectadas para que los profesores introdujeran las modificaciones oportunas mediante adendas en los apartados: contenidos, plan de desarrollo, metodología y evaluación. También se marcaron modificaciones en el sistema de evaluación adaptándolos a las especificidades de la titulación. Además, se estableció un mecanismo para que los estudiantes que no pudieron seguir el curso por el confinamiento, pudieran acogerse a la evaluación única de una o varias asignaturas para lo que se abrió un periodo excepcional para solicitarlo.

Las prácticas externas estuvieron compensadas por actividades sustitutorias según directrices marcadas por la CRUE, ANECA y AQU.

La defensa el TFG se realizó de forma virtual y, además se permitió, para aquellos estudiantes que tuvieron dificultades derivadas de la pandemia, que hicieran la defensa del TFG en el mes de octubre.

Todas estas medidas se implementaron con bastante éxito gracias a la implicación de los profesores, de los estudiantes y de personal técnico que puso en marcha la docencia virtual.

Aun así, en segundo semestre del curso 2019/20, la valoración de los estudiantes ha sido elevada tanto para las asignaturas como para los profesores: alrededor de 4 sobre 5, en la línea del semestre anterior en que la docencia fue presencial.

Por lo que respecta al curso 2020/2021, la media de la valoración de los estudiantes de las asignaturas del grado ha sido de 4,3 sobre 5, la más alta de los últimos cursos. Lo mismo ocurre con la valoración de los profesores/as cuya media ha sido de 4,2 sobre 5.



## **GRADO EN FISIOTERAPIA**

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza en progreso a la excelencia.

El temario de las asignaturas está planteado en base a los objetivos de aprendizaje y las actividades evaluativas son adecuadas a las competencias de cada asignatura ya los resultados de aprendizaje. En consecuencia, las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos.

El profesorado de la asignatura de TFG indica sus temas de experiencia clínica, siendo el alumnado quien escoge al profesorado tutor según el tema elegido para el desarrollo del trabajo. Actualmente, se está trabajando para poder ampliar el tipo de trabajo del TFG más allá de un proyecto de investigación o de una revisión bibliográfica, de tal manera que se introduzcan más temas impartidos en el Grado como es la gestión en Fisioterapia o la cooperación internacional.

En cuanto a las prácticas externas, éstas responden al perfil formativo y al nivel de grado requerido por la titulación. Las entidades que participan pertenecen a diferentes ámbitos de actuación de la Fisioterapia como son el hospitalario, residencial, domiciliario, ambulatorio, educacional, ocupacional y deportivo. Esta diversidad de ámbitos facilita que el alumnado pueda captar y practicar la Fisioterapia con realidades bien diferentes. Dentro de los planes de mejora de la Facultad y recomendaciones del Servicio de Calidad se encuentran las reuniones con los delegados de las diferentes titulaciones a lo largo del curso. En estas reuniones se recoge la opinión del estudiantado sobre las diferentes asignaturas y si se detecta alguna mejora potencial para aumentar la coherencia dentro de los distintos itinerarios del Grado, se habla con el profesorado implicado y se da solución. Este feedback de los estudiantes es importante, así como el feedback del profesorado, en las diferentes reuniones de cada materia para analizar la evolución de la enseñanza y el aprendizaje dentro de las diferentes asignaturas. Esto nos permite la necesaria coordinación entre cursos para establecer objetivos longitudinales y transversales que nos mejoren la calidad docente.

La evolución de la satisfacción del estudiantado con la experiencia educativa global refleja una evolución que ha mejorado año tras año, con un 2,45 en el curso 2017/18, un 2,93 en el curso 2018/19 y un 3,72 n el curso 2019-20.

### **6.2. El sistema de evaluación permite una certificación adecuada de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.**

## **GRADO EN ENFERMERÍA**

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza en progreso a la excelencia.

El sistema de evaluación que se utiliza en todas las asignaturas de la titulación del Grado en Enfermería está reflejado en cada una de las Guías Docentes que, además, requiere de una actualización en cada uno de los cursos académicos. Se trata pues, de una información que garantiza la total transparencia ya que se encuentra publicada tanto en castellano como en catalán en la página web de la titulación y el alumno puede consultarla en cualquier momento. Con la aplicación del Estado de Alarma, durante el curso 2019-2020, se vio la necesidad de añadir adendas a las Guías Docentes de las diferentes asignaturas para adaptar las metodologías planificadas (simulaciones, por ejemplo) a las nuevas dinámicas que la virtualización ofrecía.

Tanto las pruebas como los criterios de evaluación a lo largo de estos cursos académicos vienen



marcados por los responsables de cada asignatura y siguiendo las directrices de la *Normativa de la Evaluación y Calificación de la Docencia en los Grados y Masters de la UdL*, aprobada por acuerdo 33/2020 del Consejo de Gobierno de 18.02.2020. Tal como marca la normativa, se ofrece la posibilidad de hacer una evaluación continua y una única para aquel alumnado que por motivos laborales no pueda asistir a las clases presenciales (siguiendo el *Reglamento Interno de Evaluación Única* del centro). A pesar de ello, el sistema claramente apuesta por la evaluación continua. Evaluación que no ha comportado una fragmentación, es decir, más pruebas teóricas, a lo largo del semestre para descargar a los estudiantes, sino que ha buscado a lo largo del tiempo, otros elementos que incluyen: evaluación grupal, evaluación práctica, autoevaluación, co-evaluación e incluso, heteroevaluación. Así como, evaluación utilizando pruebas prácticas y/o en contextos de simulaciones clínicas. Todo ello, con la clara voluntad de integrar la evaluación en el proceso formativo y de ser un elemento más del proceso de aprendizaje del alumno.

La UdL está potenciando la utilización de la herramienta "Calificaciones" que se encuentra en el espacio de cada asignatura del Campus virtual.

Esta herramienta permite publicar los resultados de las diferentes actividades evaluativas desarrolladas en el marco de la asignatura, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en la guía docente. A partir de julio de 2021 se animó al PDI que todavía no utilizaba esta herramienta a empezar a hacerlo para familiarizarse con ella y facilitar la incorporación e implantación necesaria el próximo curso, para eso la UdL preparó un tutorial de ayuda y se organizó un curso de formación en diciembre de 2021.

El campus virtual está permitiendo la asignación de las calificaciones de forma continua e individualizada, lo que permite a lo largo del semestre reforzar al estudiante aquellos elementos de mejora en la herramienta de Calificaciones vinculada a la de Actividades del campus. Herramientas que progresivamente ha sufrido un aumento en su uso, incluyendo rúbricas que no sólo son finalistas, sino que también de progreso del estudiante, más ágiles y focalizadas en los aspectos a evaluar.

El curso académico 2017-2018 supuso un punto de inflexión en cuanto a la propuesta de mejoras en la evaluación y seguimiento del Plan de Estudios que se han ido evidenciando en las reuniones semestrales con los responsables de las asignaturas. El objetivo de las mismas era el poder elaborar y valorar estrategias de mejora por parte de la coordinación del Grado que ha permitido identificar, por ejemplo, el solapamiento de contenidos entre materias y/o asignaturas, pero, también velar por la consecución de todas las competencias recogidas en el Plan de Estudio propio de la titulación. La evolución del grado de adecuación de las metodologías evaluativas en la FIF ha ido aumentando pasando de un 3.78 en el curso 2018/19 (para una escala linker de 1 a 5) al 3.94 en este último curso 2020/21.

Curso que propició la creación de una *Comisión de Simulación Clínica* que tiene por objeto el regular la implementación de la Simulación Clínica en los estudios de grado que incorporan la simulación como una metodología docente en materias de carácter obligatorio.

El TFG consta de sus propias rúbricas de evaluación perfectamente estructuradas y que marcan los diversos periodos de entrega, asegurando que el alumno tenga en todo momento claro en qué momento del proceso se encuentra y lo que debe entregar en cada una de estas entregas. A lo largo del curso 2017-2018 se inició un proceso de revisión y mejora de estos mecanismos de evaluación, que han derivado en el curso 2021-2022, con una revisión del documento *Guía Trabajo Final de Grado en Enfermería* (versión 15.09.2021), que ha incorporado nuevas tipologías, con el objeto de



adecuarse a las competencias asociadas al título del Grado en Enfermería.

Durante la COVID-19, que se enmarcó en el curso 2019-2020, se utilizaron las mismas rúbricas y procedimientos. El único cambio que se produjo en el modelo de evaluación en toda la titulación del Grado fue el tipo de defensa del TFG pasando a ser virtual, en directo y abierto al público.

Finalmente, comentar que todas las guías docentes muestran de forma detallada la evaluación continua (requerimientos, actividades), así como, la evaluación alternativa.

## **GRADO EN FISIOTERAPIA**

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza en progreso a la excelencia.

Las guías docentes de las diferentes asignaturas plasmadas en el plan de estudios indican las diferentes actividades evaluativas, como prueba escrita, presentaciones orales, evaluación práctica y examen escrito. Estas actividades presentan una ponderación sobre la nota final según la normativa de evaluación existente.

Las actividades evaluativas presentan en la mayoría de asignaturas la rúbrica de corrección correspondiente como medio de orientación en la realización de la actividad y como feedback para indicar a los alumnos aquellos aspectos a mejorar. Como garantía de la objetividad en las pruebas prácticas o presentaciones orales, éstas son grabadas en vídeo atendiendo a la normativa relacionada con la protección de datos. En aquellas circunstancias en las que no se utilice los sistemas de grabación, se garantiza la presencia de 2 profesores/as. La asistencia de público en las actividades evaluativas es sólo una realidad en contadas defensas orales de los trabajos final de grado. Por tanto, El sistema de evaluación permite una certificación fiable de los resultados de aprendizaje y es público.

Además, tal y como se ha comentado anteriormente la FIF está potenciando la utilización de la herramienta "Calificaciones" que se encuentra en el espacio de cada asignatura del Campus Virtual. Finalmente, todas las guías docentes muestran de forma detallada la evaluación continua y alternativa.

La evaluación del TFG de Fisioterapia se realiza a través de rúbricas específicas para cada tipología de TFG (revisión o proyecto de investigación) y aparecen en la Guía que el estudiante conoce al principio de la asignatura. Un 60 por ciento de la nota final es la aportada por el tutor/a después de la presentación final del trabajo escrito. El 40 por ciento restante corresponde a la presentación oral que se realiza ante un tribunal formado por tres profesores del centro. Para este caso también se utiliza un modelo de rúbrica concreto, por lo que la evaluación es clara y objetiva a lo largo de toda la asignatura, el estudiante recibe la rúbrica y sabe cómo se ha evaluado su trabajo.

Debido a la situación pandémica de la COVID 19, estos dos últimos cursos la evaluación del TFG se ha realizado igualmente con tribunales, pero de manera virtual. Esto no ha supuesto ningún impedimento en la mayoría de los casos, habiéndose encontrado sólo algún problema técnico puntual que se ha podido solucionar de forma satisfactoria.

La comisión de TFG de la Facultad tiene como objetivo unificar criterios y mejorar la calidad de las asignaturas en enfermería y en fisioterapia. Así, por ejemplo, se ha empezado a estudiar la incorporación de una nueva tipología de TFG en fisioterapia, referente al ámbito de gestión y cooperación.



Por otro lado, también se ha observado la necesidad de realizar una evaluación del seguimiento de los estudiantes, dado que es una asignatura anual y debe asegurarse el que el alumno realice un trabajo progresivo durante todo el curso. Así, se están estudiando las rúbricas adecuadas para poder evaluar también este aspecto del TFG y mejorar la evaluación global del estudiante.

### **6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.**

#### **GRADO EN ENFERMERÍA**

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza en progreso a la excelencia.

A lo largo de estos últimos cursos, desde la verificación de 2016, los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación. En términos generales, los resultados obtenidos en la evaluación de la titulación son muy buenos, con unas tasas de éxito y rendimiento que podríamos calificar muy positivas.

En el curso 2017/18 el tiempo promedio de graduación es de 4,1, con un 97% de tasa de eficiencia y un 97,9% de tasa de rendimiento.

Con respecto a los datos de resultados globales de primer curso, los datos indican un aumento sutil de la tasa de rendimiento del plan nuevo, y un 100% para los alumnos de plan viejo.

En el curso 2018/19, la tasa de rendimiento es de 96,4%, prácticamente igual a la del curso anterior (96,7%). En cuanto a la tasa de eficiencia y al tiempo medio de graduación no se disponen de datos ya que el plan nuevo comenzó en el curso 2016/17 y todavía no hay graduados.

En cuanto a los datos de resultados globales de primer curso, los datos indican ligeras variaciones de la tasa de rendimiento, la tasa de éxito y la tasa de presentados.

La tasa de rendimiento del curso 2019/20 es de 97,8%, ligeramente superior a la del curso anterior. La tasa de eficiencia es de 99,3% y el tiempo medio de graduación es de 4,0, datos prácticamente inmejorables.

En cuanto a los datos de resultados globales de primer curso, indican ligeras variaciones al alza de la tasa de rendimiento, la tasa de éxito y la tasa de presentados.

Se ha conseguido que las circunstancias especiales provocadas por la pandemia no hayan influido en los indicadores de este estándar.

En el curso 2020/21 se mantienen los buenos datos de cursos anteriores. Así, la tasa de rendimiento fue del 94,9% ligeramente más baja que en cursos anteriores. La tasa de eficiencia fue del 97,2% y el tiempo medio de graduación fue de 4,1.

En cuanto a los datos de resultados globales de primer curso, dentro de las pequeñas fluctuaciones que se vienen dando en los últimos cursos, hay un pequeño descenso en los tres indicadores con respecto al curso anterior (tasa de rendimiento 89,9% frente a 97,7%, tasa de éxito 95,5% frente a 98% y tasa de presentados 94,2 frente a 99,6%).

#### **GRADO EN FISIOTERAPIA**

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza en progreso a la excelencia.



Universitat de Lleida

El tiempo promedio de graduación de los últimos cursos analizados es de 4,4 años, siendo el resultado muy similar a lo largo de estos cursos.

La tasa de eficiencia resulta con un promedio de un 91,4% de los créditos matriculados por los estudiantes matriculados en un curso según los créditos del plan de estudios, habiendo sido el curso 2018/19 el que ha reflejado la menor tasa de incidencia con un 81,1%.

El promedio de la tasa de rendimiento de estos cuatro cursos es de un 94,8%, siendo la tasa de rendimiento en primer curso del 88,2%, con el curso 2017/18 el que presenta el resultado más bajo con un 83,9%.

La tasa de graduación en tiempo previsto presenta un 89,2% en el registro del curso 2016/17.

La tasa de abandono en primer curso presentó una evolución al alza con un pico del 15,2% en el curso 2015/16 con una posterior disminución en el último curso analizado el 2016/17 con un resultado del 10,8%.

Con los resultados obtenidos, consideramos que la COVID-19 ha influenciado mínimamente en los cambios existentes.

En la titulación se presentan programas como *UdLxTothom*, Néstor y el programa de Mentoría, con el objetivo de minimizar y mejorar las cifras presentadas.

#### **6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.**

### **GRADO EN ENFERMERÍA**

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza en progreso a la excelencia.

El informe de inserción laboral elaborado por AQU de la promoción 2010 de estudiantes de enfermería de la UdL (con un alumnado formado en la Diplomatura de Enfermería), mostraba una ocupación alrededor del 85% que visibilizaba una situación de descenso en la ocupación de nuestros alumnos fruto del contexto económico que tuvo sus repercusiones en el sistema de salud de Cataluña.

El informe de Ocupabilidad y Competencias de los graduados recientes en Enfermería elaborado por AQU en julio de 2016 (estudio que complementaba los resultados de la encuesta de inserción laboral de los graduados de enfermería), nos mostraba en aquellos momentos que enfermería se mantenía como una de las carreras con mejor inserción laboral, mejor adecuación y más intención de repetir la carrera. En aquel momento, la inserción de los graduados se situaba en el 72% (64% en el ámbito hospitalario, un 15% en el ámbito sociosanitario y 8% en la atención primaria).

Bajo este contexto socio-económico y pandémico de estos años y del cual la enfermería no ha estado ajena, se deben analizar los informes de AQU de Inserción Laboral de los Graduados y Graduas de las Universidades Catalanas de los años 2017 y 2020.

El índice de calidad ocupacional (IQO) en 2017 de la FIF se situaba en el 60.3% por encima de la media del resto de universidades catalanas, que estaba en el 59.9%. Siendo la media de edad de los alumnos que finalizaban los estudios de 27.6 años, y que, en el informe de 2020, descendió a los





26.9 años.

En cuanto al estatus laboral y adecuación del mismo en los titulados en 2020, un 91.5% se encontraban activos en el momento de la encuesta (por debajo del 96.6% que lo estaban en 2017), frente al 6.4% que se encontraban parados y un 2.1% inactivos (cifra ligeramente superior a la del 2017).

La velocidad de inserción de los titulados en menos de 3 meses tras la obtención del título estaba en el 95.7% en 2020, presentando un ascenso considerable con respecto a 2017 que era del 60.3%. Un único 4.3% de los titulados en 2020 tardaron entre 3 meses y un año en encontrar su primer trabajo. Los resultados de inserción laboral de 2017, tan sólo un 10% dedicaron un año a encontrar su primer trabajo; tasa que en aquel momento se relacionó con el número de titulados que habían decidido dedicar el primer año a la preparación de un EIR, sin compatibilizarlo con la actividad asistencial.

De los encuestados en 2020 un 87.2% repetirían la carrera y la fidelización con el centro se sitúa en el 80.9%, y que para el curso 2020/21 llegó al 100%. Tasa que estaba en 2017 en el 67.2% de titulados que repetirían en el centro para formarse, y que supone una tendencia claramente ascendente de la FIF. El 31.9% de los titulados manifestaron en 2020 que habían sido estudiantes a tiempo completo durante la titulación (con un ligero descenso con respecto a 2017 que estaba en 36.7%), y un 44.7% expresaron que mientras estudiaban trabajaban en un trabajo relacionado con los estudios (cifra que aumentó claramente con respecto al 2017 que fue del 36.2%).

Los titulados de enfermería accedieron al trabajo que tenían en el momento de la encuesta en 2020 fueron: en un 8.5% por contactos (muy inferior al 34.5% que lo representaba en 2017); el 31.9% por iniciativa propia o creación de empresa, el 23.4% por oposición o concurso público o bolsas institucionales. Esta última vía de acceso en 2017 era del 8.6%. Las prácticas también fueron una vía de acceso en un 29.8% (superior al 17.2% que lo fue en 2017). En cuanto a las condiciones laborales que se encontraron los titulados en 2020, un 58.7% llevaban a cabo una jornada a tiempo completo (porcentaje ligeramente superior al 2017 del 55.4%), con unas ganancias mensuales que se situaban entre los 1.000 a 2.000 € al mes en un 53.6% (superior a lo que sucedía en 2017, en que no llegaba al 50%). La media de ganancias brutas mensuales (OTC) en 2020 era de 1.652€, también aumentada con respecto al anterior informe.

La ocupación en el sector público en enfermería ha ido en aumento en los titulados de la FIF, como lo refleja en el informe de 2020 en que el 76.6% de los profesionales desarrollaban su trabajo en empresas de titularidad pública (más de 10 puntos de 2017), con contratos de tipo fijo o indefinidos en un 27.7%, pero con un alto porcentaje de temporalidad del 70.2%, la cual ha ido aumentando progresivamente desde 2017 en más de 10 puntos (estaba en el 67.2%).

Si se tiene en cuenta el lugar de trabajo de los titulados, para nuestra Región Sanitaria de Lleida y Alto Pirineo-Aran, un 74.5% desarrollaban su actividad en la misma provincia de Lleida (tendencia positiva con respecto al 2017, en que sólo lo hacían un 51.7%).

Con respecto a la calidad de la inserción, valorada sobre los 10 puntos, se observan medias que oscilan entre los 6.8 y 8.3 puntos, dependiendo del aspecto a valorar. La satisfacción de los titulados con respecto al contenido del trabajo estaba en 2020 en 8.3, por debajo de la media del resto de Universidades Catalanas que era del 8.5, e incluso, con una tendencia descendente desde el 2017. En cuanto al Grado de satisfacción general con el trabajo actual era del 8.2, ligeramente por debajo de la media, y que se mantenía con respecto al 2017. Nuestros titulados manifestaban una



satisfacción con respecto a las perspectivas de mejora en 2020 de 7.1, que también se situaba por debajo de la media. El nivel de retribución era valorado en un 6.8, ligeramente superior a la media del resto de universidades (el 6.6), pero que había sufrido un descenso con respecto al 2017 que estaba en el 7.

Por otro lado, el nivel y adecuación de la formación inicial en sus competencias específicas, cognitivas, interpersonales e instrumentales se situaba en 2020 ligeramente por debajo de la media de centros universitarios. En cambio, el nivel de formación práctica (8.2) y de utilidad (8.4) de la misma se mostraba por encima de la media, al igual que había sucedido en el informe previo.

La valoración por parte de nuestros titulados del nivel de creatividad, pensamiento crítico y capacidad de resolución de problemas, mantenía niveles de 2017, pero se mostraba ligeramente inferior a la media del resto de centros. El nivel de conocimientos sobre gestión era valorado en un 5.7 (inferior a la media de 5.9) pero con un pequeño ascenso con respecto a 2017 que estaba en el 5.6, con una valoración de su utilidad del 5.6 (media del 6.2), que en este caso sí que ha disminuido su valoración que se situaba en el 6 en 2017. En cuanto a la valoración de la utilidad de la informática es del 6.3 (superior a la media de 6.0, e inferior a 2017 que era del 6.5). La valoración de los idiomas es del 4.4 (media general de 3.9) ligeramente superior al 2017, con una valoración de la utilidad de los idiomas del 4.9 (cerca de la media general que está en el 5 y manteniéndose con respecto al informe anterior).

En 2020, a la pregunta de si continuarían sus estudios, sólo un 2.1% manifestaban que no continuarían los estudios, descendiendo con respecto a 2017 que eran un 8.6%; un 12.8% expresaron que estaban realizando cursos de especialización (por encima de la media que se situaba en el 11.6%, y con un ascenso considerable con respecto al anterior informe que sólo representaban el 5.2%) y un 63.8% realizaban un postgrado/master (media general del 70.1%, porcentaje por debajo de la situación visualizada en 2017 que eran el 75.9%). De todos los encuestados, un 45.7% lo estaban realizando en la misma Universidad de Lleida (por encima de la media catalana que se situaba en el 30.5%), similar al informe de 2017 que era del 47.2%.

El análisis perspectivo de género que permiten ambos informes muestran en 2020 una distribución por sexos del 83% de mujeres que se titulaban frente al 17% de hombres, porcentajes similares a los que tenía la FIF en 2017.

## **GRADO EN FISIOTERAPIA**

Este subestándar en el caso de esta titulación se alcanza en progreso a la excelencia.

La titulación participa, junto con el resto de titulaciones de la UdL, en el estudio de inserción laboral que se organiza conjuntamente entre la Universidad y el Consejo Social y AQU Cataluña de forma periódica cada 3 años. En relación a la inserción laboral de los graduados y graduadas del año 2020 en el Grado en Fisioterapia de una población de 43 y una muestra de 25, la respuesta fue de un 58,1% con un error muestral del 13%.

En cuanto estatus laboral, los resultados obtenidos muestran que el 100% presentan un estatus laboral de empleados/as con un 84% desarrollando funciones específicas de la titulación y un 16% con funciones universitarias. En comparación con el resto de universidades de Cataluña, la UdL es la de mayor puntuación con una desviación positiva de 6 puntos respecto al siguiente resultado (Escuela Universitaria de Enfermería y de Fisioterapia Gimbernat) y de 17,6 puntos respecto a la de menor ocupación laboral (Universidad Autónoma de Barcelona). No podemos contrastar con resultados anteriores, puesto que en 2017 no aparecen datos de inserción laboral de la UdL.



El tiempo dedicado a encontrar el primer trabajo se presenta por encima de la media de las universidades de Cataluña (71,3%) con un 76% en menos de 3 meses. Un trabajo con un 33,3% en jornada a tiempo completo es el mejor remunerado (2.229€ brutos mensuales) respecto al resto de universidades. El ámbito de la empresa donde desarrollan la labor profesional es del 80% en el ámbito privado y mayoritariamente en la demarcación de Lleida. La vía de acceso al primer trabajo un 20% ha sido por contactos familiares, personales, un 32% iniciativa propia o creación propia empresa/despacho, un 4% oposición o concurso público, un 12% según anuncios o ETT y un 32% en prácticas o servicios universitarios.

En cuanto al ámbito de la empresa sea público o privado se encuentra en un 20% y un 80%, respectivamente. Los tipos de contrato un 60% se encuentran fijos o indefinidos, 8% autónomos, 28% temporal y un 4% becario.

La satisfacción general con el trabajo actual (7,7/10) es muy similar a la obtenida en el general de Cataluña (7,8/10).

En referencia a las competencias cognitivas, todos los resultados se muestran por encima de la general de Cataluña, incidiendo en el valor del nivel de pensamiento crítico que se sitúa en un 8,6, casi 2 puntos superior al valor de la media general.

Atendiendo a las competencias interpersonales (expresión oral, expresión escrita y trabajo en equipo), todos los resultados tienen mayores puntuaciones respecto al resto de universidades, tanto en el nivel como en la utilidad.

En formación continua: existe un 12% que no tienen continuación de los estudios frente a un 32% que sí realizan cursos especializados, un 40% sí realizan un posgrado o máster, un 4% el doctorado y un 12% refieren cursar otros estudios. de ellos un 18,2% lo cursan en la misma universidad. La edad media en el momento de realizar la encuesta, ésta era de 26,8 años (similar a la general de Cataluña) con el 48% de mujeres (inferior en 9,5 puntos en el general 2020) y el 52% de hombres.

Por último, la compaginación de trabajo con los estudios de Grado, la UdL es la que presenta un porcentaje más elevado de alumnado como estudiante a tiempo completo con 60%, 17,4 puntos más elevada que la general de Cataluña. Inversamente, el estudiantado que estuvo compaginando el estudio de Grau con un trabajo relacionado fue sólo del 8% con 25 puntos de desviación negativa respecto a la general de Cataluña.



#### 4. PLAN DE MEJORA

##### Plan de mejora de las titulaciones presentadas a evaluación

El siguiente Plan de Mejora incluye el seguimiento de las acciones que se están desarrollando actualmente y la propuesta de nuevas acciones que surgen del análisis realizado en este informe.

Objetivos a lograr	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Si/No	Origen de la propuesta	Responsable de la acción	Calendario de Implantación	Seguimiento de la acción el 2022
<b>ACCIONES TRANSVERSALES EN EL CENTRO – INFORME DE ACREDITACIÓN</b>						
Mejorar la información pública de la WEB	Revisar la WEB de la FIF incorporando más información sobre prácticas clínicas y movilidad	No	Autoinforme Acreditación	Decanato	Diciembre 2022	
Impulsar la adecuación del profesorado	Desarrollar un programa específico con el DIF para la posible captación de talento y el desarrollo de la carrera académica del profesorado	No	Autoinforme Acreditación	Decanato	Julio 2023	
Mejorar la visibilidad e implicación del PDI, PAS y estudiantado con SGIQ	Preparar la acreditación de centro para el curso 2022-23.	No	Autoinforme Acreditación y Seguimiento del SGIQ	Decanato	Julio 2023	
Mejorar la	Incentivar el uso de las	No	Autoinforme	Decanato	Julio 2023	



Objetivos a lograr	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Si/No	Origen de la propuesta	Responsable de la acción	Calendario de Implantación	Seguimiento de la acción el 2022
evaluación	herramientas del campo virtual sobre todo de: Calificación y Actividades		Acreditación			
Incrementar la docencia en ingles	Desarrollar un programa específico que incentive la realización de asignaturas impartidas en ingles en las titulaciones de grado (al menos una asignatura optativa o una asignatura troncal)	No	Autoinforme Acreditación	Decanato	Julio 2023	
<b>GRADO EN ENFERMERÍA</b>						
Mejorar la calidad del programa formativo (prácticas clínicas)	Desarrollar un programa de prácticas clínicas en el ámbito de la cooperación	No	Autoinforme Acreditación	Coordinación	Julio 2023	
<b>GRADO EN FISIOTERAPIA</b>						
Mejorar la calidad del programa formativo (TFG)	Modificar el sistema de evaluación y la oferta de tipologías de TFG a realizar	No	Autoinforme Acreditación	Coordinación	Julio 2023	
<b>OTRAS ACCIONES PREVISTAS CENTRO (EQUIPO DE DECANATO, COORDINACIÓN DE TITULACIONES...)</b>						
Implicar participación estudiantado	Promover la participación del alumnado a través del trabajo conjunto con el	No	Informe Seguimiento curso 2020-21	Secretaria Académica	Julio 2022	



Objetivos a lograr	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Si/No	Origen de la propuesta	Responsable de la acción	Calendario de Implantación	Seguimiento de la acción el 2022
	Consejo del Estudiantado (Jornada FIF)					
Mejorar la docencia del TFG	Revisar la documentación en relación con el TFG para crear un dossier que recoja el trabajo de elaboración, seguimiento y evaluación, que unificaría y facilitaría la labor del tutor/a y del alumnado	No	Informe Seguimiento curso 2020-21	Decanato	Julio 2023	
Dar visibilidad a la FIF	Realizar actividades de difusión de la FIF y participación en talleres específicos (Semana de la Ciencia y otros)	No	Informe Seguimiento curso 2020-21	Decanato	Diciembre 2022	
Mejorar la calidad del programa formativo (prácticas clínicas)	Explorar la realización de prácticas clínicas en el ámbito de la cooperación internacional para las titulaciones de la FIF	No	Informe Seguimiento curso 2020-21	Decanato	Enero 2022	Objetivo alcanzado. Se ha realizado un contacto inicial con Gambia (agosto 2021) y con campamentos saharauis (diciembre 2022) que se encuentran en Tindouf (Argelia)
Consolidar el procesos de calidad de las titulaciones	La FIF se plantea iniciar los trabajos para pedir la acreditación de centro el año 2023	No	Informe Seguimiento curso 2020-21	Decanato	Enero 2022	Objetivo alcanzado. La FIF acepta iniciar el proceso de preparación para la acreditación de centro
Mejorar docencia	Ofrecer una formación a los docentes que dé	No	Informe Seguimiento	Decanato	Julio 2023	



Objetivos a lograr	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Si/No	Origen de la propuesta	Responsable de la acción	Calendario de Implantación	Seguimiento de la acción el 2022
(potenciar líneas estratégicas por titulaciones)	respuesta a las necesidades específicas de la FIF, y que permita reflexionar sobre las titulaciones y el desarrollo de líneas estratégicas como la simulación clínica o el ejercicio terapéutico. Activar un grupo de trabajo para el desarrollo del ejercicio terapéutico		curso 2020-21			
Mejorar el formato de las Jornadas de Orientación Profesional	Revisar el formato actual de las jornadas, dada la baja participación en las mismas por parte del estudiantado de último curso	No	Informe Seguimiento curso 2020-21	Decanato	Julio 2023	
Mejorar espacios teórico-prácticos	Mejorar los espacios 1.17 y 2.03	No	Informe Seguimiento curso 2020-21 y Seguimiento del SGIQ	Decanato	Febrero 2022	Objetivo conseguido. Se han realizado las obras necesarias y se ha mejorado el material (literas, etc) Se valora muy positivamente el resultado obtenido puesto que permitirá una adecuación de los espacios de docencia
Ampliar espacios docentes	Seguimiento de las obras del nuevo edificio de Ciencias de la Salud en el	No	Informe de Seguimiento	Decanato	Julio 2023	



Objetivos a lograr	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Si/No	Origen de la propuesta	Responsable de la acción	Calendario de Implantación	Seguimiento de la acción el 2022
	campus de Igualada					
Aumentar la participación del profesorado en la encuesta de satisfacción SAT-01 (Satisfacción global del estudiantado con la asignatura)	Solicitar a la Unidad de Calidad y Planificación Docente (QPD) de la UdL que avise al centro cuando se inicia el trabajo de campo de la encuesta, para poder reforzar la acción de difusión	No	Seguimiento del SGIC	Decanato	Julio 2023	
Potenciar la participación del estudiantado en las encuestas el día de la jornada de Acogida	Decidir, conjuntamente con el estudiantat, medidas para aumentar la participación en las encuestas	No	Seguimiento del SGIC	Decanato	Octubre 2022	
Aumentar la participación en las encuestas de satisfacción global del estudiantado con las prácticas	Valorar la incorporación de la gestión de las prácticas externas al GEM para facilitar todos los procesos relacionados, entre ellos la gestión de las encuestas	No	Seguimiento del SGIC	Decanato	Julio 2023	





Objetivos a lograr	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Si/No	Origen de la propuesta	Responsable de la acción	Calendario de Implantación	Seguimiento de la acción el 2022
externas						
Buscar a nivel institucional, una solución al problema del cv del profesorado asociado	Insistir con los servicios responsables para que se encuentre a nivel UdL una solución al problema del cv del profesorado asociado, dado que en el caso de la FIF penaliza mucho por la gran cantidad de PDI del Departamento de Enfermería y Fisioterapia que tiene esta categoría	No	Seguimiento del SGIC	Decanato	Julio 2023	
Incentivar al PDI de más reciente incorporación para que participe en cursos de formación	Proporcionar al PDI una buena información sobre cursos en los que puede participar, y potenciar que proponga temas de su interés	No	Seguimiento del SGIC	Decanato	Julio 2023	
Sistematizar la recogida de información mediante reuniones periódicas con el estudiantado	Continuar con las reuniones con el estudiantado de manera sistemática	No	Seguimiento del SGIC	Coordinación de titulaciones	Julio 2023	
OTRAS ACCIONES YA REALIZADAS DURANTE EL ÚLTIMO CURSO (2020-21). MEJORAS TRANSVERSALES Y DE						



Objetivos a lograr	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Si/No	Origen de la propuesta	Responsable de la acción	Calendario de Implantación	Seguimiento de la acción el 2022
<b>TITULACIONES</b>						
Continuar con la utilización de las redes sociales para enviar información sobre la FIF	Utilización de la redes sociales como medio de comunicación entre agentes implicados en la docencia de la FIF, actuales y potenciales, para poder proporcionar información general de la facultad y noticias y eventos vinculados con las titulaciones que se imparten en el Centro	No	Informe de Seguimiento curso 2019-2020	Decanato	Julio 2021	Acción realizada. A la FIF hay una persona que gestiona las redes sociales y que va publicando toda la información que puede ser interesante para nuestro estudiantado. Se dan a conocer actos que se realizan en la FIF y en entidades externas relacionadas. También se informa sobre becas y ayudas. La intención por parte del equipo de decanato es continuar en la misma línea puesto que se valora la importancia que las redes sociales tienen como medio de comunicación principalmente con la gente más joven
Mejorar el contenido de la página web	Mejorar el contenido de la página web y su estructuración. Se propone seguir trabajando para actualizar la web y la accesibilidad a la	No	Informe de Seguimiento curso 2019-2020	Coordinación de titulación	Diciembre 2021	Esta acción se ha realizado de forma continuada. Esta acción es una de las que han de seguir abiertas porque cada curso se ha de actualizar y mejora la



Objetivos a lograr	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Si/No	Origen de la propuesta	Responsable de la acción	Calendario de Implantación	Seguimiento de la acción el 2022
	información por parte de los diferentes agentes implicados, siempre teniendo presentes las directrices de la UdL					presentación de la información en la página web de la FIF
Empezar a preparar la acreditación de las titulaciones del Grado en Enfermería y del Grado en Fisioterapia	Constituir una comisión para el seguimiento de la acreditación del Grado en Enfermería y del Grado en Fisioterapia	No	Informe de Seguimiento curso 2019-2020	Coordinación de titulación	Julio 2021	El día 28 de octubre se constituyó el Comité de Evaluación Interna (CAI) para la acreditación del Grado en Enfermería y del Grado en Fisioterapia. El Comité está constituido por doce personas entre los miembros del equipo de decanato, coordinador/as de titulación, PDI, estudiantado y PAS de la FIF.
Proponer la revisión, si es necesario, del documento de cambios en los requisitos de la matrícula y la evaluación del TFG	Valorar la normativa actual y si es necesario introducir mejoras, de conformidad con el estudiantado	No	Informe de Seguimiento curso 2019-2020	Jefe de Estudios	Diciembre 2021	El 14 de abril de 2020 la Comisión de Estudios de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia (FIF) aprobó el documento "Cambios en los requisitos de la matrícula y la evaluación del trabajo de fin de grado del Grado en Fisioterapia" posteriormente fue aprobado por el Consejo de



Objetivos a lograr	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Si/No	Origen de la propuesta	Responsable de la acción	Calendario de Implantación	Seguimiento de la acción el 2022
						Gobierno de la UdL el 28 de abril de 2020. Estas modificaciones entraban en vigor en el curso académico 2020-2021. Posteriormente la FIF ha redactado una normativa del trabajo de fin de grado (TFG) para que concrete todos aquellos puntos importantes, con el fin de unificar los criterios y procedimientos que garanticen una actuación homogénea en la planificación y evaluación del TFG de las titulaciones de grado y dobles titulaciones que se imparten, porque es conveniente establecer las directrices específicas relativas a la definición, realización, defensa, calificación y tramitación administrativa de estos trabajos de acuerdo con la normativa general de la UdL. La citada normativa fue aprobada por la Comisión de Estudios de la



Objetivos a lograr	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Si/No	Origen de la propuesta	Responsable de la acción	Calendario de Implantación	Seguimiento de la acción el 2022
						FIF reunida el 2 de diciembre de 2021.
Revisar los cambios realizados en las asignaturas de carácter práctico (prácticas externas)	Valorar a través de la Comisión del Prácticum las incidencias y puntos de mejora a introducir por el próximo curso académico	No	Informe de Seguimiento curso 2019-20	Coordinación de titulaciones	Julio 2021	La FIF ha redactado una normativa de Prácticas Clínicas y Asistenciales para que concrete todos aquellos puntos importantes, con el fin de unificar los criterios y procedimientos que garanticen una actuación homogénea en la planificación y evaluación de las prácticas de las titulaciones de grado y dobles titulaciones que se imparten. La citada normativa fue aprobada por la Comisión de Estudios de la FIF reunida el 2 de diciembre de 2021.
Revisar el Manual del SGIC del centro	Aprobar la revisión del Manual del SGIC de la FIF	No	Acuerdos de centro	Decanato	Año 2021	Aprobación de la revisión del Manual del SGIC de la FIF por la Comisión de Evaluación de la Universidad (CAU) el 07/07/2021.
Diseñar un procedimiento	Redactar el procedimiento del centro	No	Acuerdos de centro	Decanato	Año 2021	Se redactó la instrucción operativa en septiembre de



Objetivos a lograr	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Si/No	Origen de la propuesta	Responsable de la acción	Calendario de Implantación	Seguimiento de la acción el 2022
de gestión administrativa de la movilidad						2021.
Facilitar la organización docente para favorecer que el alumnado pueda marcar de estancia Erasmus o SICUE	Establecer una organización entre el profesorado que permita facilitar que el alumnado participe en estancias dentro de los distintos programas de movilidad	No	Informe de Seguimiento	Vicedecanato de Relaciones Internacionales	Junio 2020	La realización de esta acción se ha visto afectada por la situación creada por la COVID-19. Se ha conseguido que, en las prácticas de Enfermería y Fisioterapia, en lo que se refiere a las aulas de habilidades previas, se doblen las sesiones en los dos cuatrimestres. El hecho de que se realicen al final del curso anterior ha facilitado la movilidad de los estudiantes en todas las titulaciones de la FIF. Se ha realizado una planificación de las clases de presencialidad obligatoria (aulas de habilidades) atendiendo al calendario de movilidades para facilitar a los alumnos salientes poder realizar las movilidades sin que este hecho vaya en detrimento de las citadas sesiones.

## 5. LISTADO DE EVIDENCIAS

Toda la documentación está disponible en el campus virtual de la UdL. Se enviará la ruta y los códigos de acceso por correo electrónico. Las evidencias están organizadas en carpetas según el nombre del estándar. A continuación, se ofrece un listado de las evidencias disponibles en el campus virtual.

ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDENCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
<b>Estándar 1</b>	<b>Grado en Enfermería</b>	
	11(GEnfermería)_MemoriaVigente	Enlace a la documentación de la Memoria vigente
	12(GEnfermería)_InfVerificacion	Enlace a la documentación de los informes de verificación de la titulación
	13(GEnfermería)_InfSeguimiento	Enlace a la página web con los Informes de Seguimiento de las Titulaciones
	15(GEnfermería)_Horarios_Igualada	Enlace a los horarios del Grado en Enfermería en el Campus de Igualada
	16(GEnfermería)_Horarios_Lleida	Enlace a los horarios del Grado en Enfermería en el Campus de Lleida
	<b>Grado en Fisioterapia</b>	
	11(GFisioterapia)_MemoriaVigente	Enlace a la documentación de la Memoria vigente del Grado en Fisioterapia
	12(GFisioterapia)_InfVerificacion	Enlace a la documentación de los informes de verificación de la titulación
	13(GFisioterapia)_InfSeguimiento	Enlace a la página web con los Informes de Seguimiento de las Titulaciones.
	14(GFisioterapia)_IDAcreditación 2016	Enlace al Informe AQU de acreditación del año 2016
	15(GFisioterapia)_Horarios	Enlace a los horarios del Grado en Fisioterapia en el Campus de Lleida



<b>ESTÁNDAR</b> (nombre de la carpeta)	<b>EVIDENCIA</b> (nombre del documento)	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	<b>Evidencia común para los dos grados (Estándar 1)</b>	
	16FIF_CalendarioAcadémico	Enlace al calendario académico del centro
<b>Estándar 2</b>	<b>Grado en Enfermería</b>	
	21(GEnfermería)_Igalada_Web titulación	Enlace a la web de la titulación del Grado en Enfermería-Igalada
	22(GEnfermería)_Lleida_Web titulación	Enlace a la web de la titulación del Grado en Enfermería-Lleida
	<b>Grado en Fisioterapia</b>	
	21(GFisioterapia)_Web titulación	Enlace a la web de la titulación del Grado en Fisioterapia
	<b>Evidencias comunes para los dos grados (Estándar 2)</b>	
	23UdL_Web QPD	Enlace a la página web de la unidad de Calidad y Planificación Docente
24UdL_PG23Publicar información y rendir cuentas sobre el programa formativo	Enlace al procedimiento del SGIC PG23: Publicar información y rendir cuentas sobre el programa formativo	
<b>Estándar 3</b>	<b>Evidencias comunes para los dos grados (Estándar 3)</b>	
	31UdL_ManualSGIC	Enlace al Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UdL
	32(FEF)_ManualSGIC	Enlace al Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia
	33UdL_PG02Diseñar programas formativos	Enlace al procedimiento del SGIC PG02: Diseñar programas formativos
	34UdL_PG03Revisar i mejorar los programas formativos	Enlace al procedimiento del SGIC PG03: Revisar y mejorar los programas formativos
	35UdL_PG26Acreditar las titulaciones oficiales	Enlace al procedimiento del SGIC PG26:Acreditar Titulaciones





<b>ESTÁNDAR</b> (nombre de la carpeta)	<b>EVIDENCIA</b> (nombre del documento)	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	36(FEF)_SeguimientoSGIC	Enlace a la carpeta Informes de seguimiento y revisión del SGIC de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia
	37UdL_EstOpini3n	Instrumentos para la recogida de la satisfacci3n de los grupos de inter3s.
	38(FEF)_Objetivos de Calidad del centro	Enlace a la carpeta de los Acuerdos de mejora firmados entre el equipo de gobierno de la UdL y el equipo de direcci3n del centro.
	39(FEF)_PlanesdeMejoraCentre	Enlace a la carpeta de los Planes de Mejora del centro.
<b>Estándar 4</b>	<b>Grado en Enfermería</b>	
	41(GEnfermería)_PDAsigProf_año	Plan docente de la titulaci3n con la informaci3n asignatura, profesorado (categoría, dedicaci3n y departamento) y horas de docencia impartida por cada profesor/a. Último curso
	42(GEnfermería)ProfPractExternas	(Enlaces a la página web) Perfil del profesorado responsable de la supervisi3n/evaluaci3n de las prácticas externas.
	43(GEnfermería)ProfPractExternas_cv	Cuadro con enlace a cv del coordinador o de las prácticas y de los tutores y tutoras.
	44(GEnfermería)Prof_TFG	(Enlaces a la página web) Perfil del profesorado responsable de la supervisi3n/evaluaci3n del TFG.
	45(GEnfermería)ProfTitulaci3n	Enlace a la página de la titulaci3n con el perfil de todo el profesorado de la titulaci3n.
	<b>Grado en Fisioterapia</b>	
	41(GFisioterapia)_PDAsigProf_año	Plan docente de la titulaci3n con la informaci3n asignatura, profesorado



<b>ESTÁNDAR</b> (nombre de la carpeta)	<b>EVIDENCIA</b> (nombre del documento)	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
		(categoría, dedicación y departamento) y horas de docencia impartida por cada profesor/a. Último curso
	42(GFisioterapia)ProfPractExternas	(Enlaces a la página web) Perfil del profesorado responsable de la supervisión/evaluación de las prácticas externas
	43(GFisioterapia)ProfPractExternas_cv	Cuadro con enlace a cv del coordinador o de las prácticas y de los tutores y tutoras
	44(GFisioterapia)Prof_TFG	(Enlaces a la página web) Perfil del profesorado responsable de la supervisión/evaluación del TFG
	45(GFisioterapia)ProfTitulación	Enlace a la página de la titulación con el perfil de todo el profesorado de la titulación
	<b>Evidencia común para los dos grados (Estándar 4)</b>	
	45UdL_PFormPDI	Enlace al Plan de formación del PDI de la UdL
<b>Estándar 5</b>	<b>Evidencias comunes para los dos grados (Estándar 5)</b>	
	51UdL_PG28Acoger y orientar al estudiantado	Enlace al procedimiento del SGIC PG 28: Acoger y orientar al estudiantado
	52UdL_Nestor_programa para las tutorías alumnado	Enlace en la página web donde se informa del programa institucional de la UdL para las tutorías de los alumnos – Programa NESTOR
	53UdL_PG29Gestionar las prácticas académicas externas	Enlace al procedimiento del SGIC, PG29:Gestionar las prácticas externas
	54UdL_NormativaPrácticasAcadémicasExternas	Enlace a la Normativa de prácticas externas UdL
	55UdL_ManualFormEstu_PE	Enlace al Manual de uso del Portal del Estudiantado para las Prácticas Externas Obligatorias
	56UdL_OrientacionProfesional_1	Enlace a la web sobre Orientación e Inserción Laboral de la UdL



<b>ESTÁNDAR</b> (nombre de la carpeta)	<b>EVIDENCIA</b> (nombre del documento)	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	57UdL_OrientacionProfesional_2_Feria Trabajo	Enlace a la web sobre Feria UdL Trabajo
	58UdL_Servicios y Recursos	Infraestructuras para el aprendizaje a disposición del estudiantado
	59UdL_SBD	Indicadores de uso de los Servicios Bibliotecarios de la UdL
<b>Estándar 6</b>	<b>Evidencia común para los dos grados (Estándar 6)</b>	
	60UdL_PG30Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza	Enlace al procedimiento del SGIC, PG30:Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza
	<b>Grado en Enfermería</b>	
	61(GEnfermería)_AsigSeleccionadas	Tabla donde se muestra la representatividad de las asignaturas seleccionadas y las competencias que se trabajan, TFG, Prácticas Externas obligatorias
	62(GEnfermería)_DIT_AQU	Dossier con los Indicadores de la Guía de Acreditación
	62(GEnfermería)_DIT_por sexo	Dossier con los Indicadores por sexo
	Grado en Enfermería. Asignatura 1: Bases fisiopatológicas para la atención a la persona (nombre corto: BFAtenPersona)	
	63(GEnfermería)_Guía docente_(BFAtenPersona)	Enlace a la guía docente de la asignatura
	64(GEnfermería)_CVProfesorado	Enlaces al perfil del profesorado que imparte la asignatura



<b>ESTÁNDAR</b> (nombre de la carpeta)	<b>EVIDENCIA</b> (nombre del documento)	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	65(GEnfermería)_PlanteamientoActividad 65(GEnfermería)_PlanteamientoExamen 65(GEnfermería)_PlanteamientoRúbrica	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación Enunciados de los exámenes (4 exámenes) Enunciados de las rúbricas de evaluación
	66(GEnfermería)_RealizacionActividad_(MH/EX/NT/AP/SU) 66(GEnfermería)_RealizacionExam_(MH/EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen
	67(GEnfermería)_Resultados evaluación Fisiopato_20-21	Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados
	68(GEnfermería)_EvaluacionRúbrica_Fisiopato_20-21	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación
	Leer primero, si es posible el archivo que tiene el título: -Documentos_Incluidos (leer primero)	
Grado en Enfermería. Asignatura 2: Cuidados enfermería familiar y comunitaria 2 (nombre corto: CEFComunitaria)		
	63(GEnfermería)_Guía docente_(CEFComunitaria)	Enlace a la guía docente de la asignatura
	64(GEnfermería)_CVProfesorado	Enlace al perfil del profesorado que imparte la asignatura
	65(GEnfermería)_PlanteamientoActividad 65(GEnfermería)_PlanteamientoExamen 65(GEnfermería)_PlanteamientoRúbrica	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación Enunciados de los exámenes Enunciados de las rúbricas de evaluación



<b>ESTÁNDAR</b> (nombre de la carpeta)	<b>EVIDENCIA</b> (nombre del documento)	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	66(GEnfermería)_RealizacionActividad_(MH/EX/NT/AP/SU) 66(GEnfermería)_RealizacionExam_(MH/EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen
	67(GEnfermería)_Resultados evaluación	Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados
	68(GEnfermería)_EvaluacionRúbrica_(MH/EX/NT/AP/SU)	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación
Grado en Enfermería. Asignatura 3: Cuidados enfermería del adulto 2 (nombre corto: CEAdulto 2)		
	63(GEnfermería)_Guía docente_(CEAdulto 2)	Enlace a la guía docente de la asignatura
	64(GEnfermería)_CVProfesorado	Enlace al Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	65(GEnfermería)_PlanteamientoActividad 65(GEnfermería)_PlanteamientotExamen 65(GEnfermería)_PlanteamientotRúbrica	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación. (Planteamiento de 16 actividades) Enunciados de los exámenes (Planteamiento de 4 exámenes) Enunciados de las rúbricas de evaluación
	66(GEnfermería)_RealizacionActividad_(EX/NT/AP/SU) 66(GEnfermería)_RealizacionExam_(EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen. En el curso 2020-21 no se ha calificado a ningún estudiante con MH
	67(GEnfermería)_Resultados evaluación	Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados
	68(GEnfermería)_EvaluacionRúbrica_(EX/NT/AP/SU)	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación



ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDENCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
Grado en Enfermería. Asignatura 4: Gestión de cuidados en enfermería y servicios de salud (nombre corto: GCEServiciosSalud)		
	63(GEnfermería)_Guía docente_(GCEServiciosSalud)	Enlace a la guía docente de la asignatura
	64(GEnfermería)_CVProfesorado	Enlace al perfil del profesorado que imparte la asignatura
	65(GEnfermería)_PlanteamientoActividad 65(GEnfermería)_PlanteamientoExam 65(GEnfermería)_PlanteamientoRúbrica	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación (7 actividades) Enunciados de los exámenes (3 exámenes) Enunciados de las rúbricas de evaluación (2 rúbricas)
	66(GEnfermería)_RealizacionActividad_(EX/NT/AP) 66(GEnfermería)_RealizacionExam_(EX/NT/AP)	Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen. <u>En el curso 2020-21 no se calificó a ningún estudiante con MH ni con SU</u>
	67(GEnfermería)_Resultados evaluación	Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados
	68(GEnfermería)_EvaluacionRúbrica_(EX/NT/AP)	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación
Grado en Enfermería. Trabajo de Fin de Grado (TFG)		
	63(GEnfermería)_Guía docente_TFG	Enlace a la guía docente del TFG
	64(GEnfermería)_CVProfesorat	Enlace a la evidencia 43(GEnfermería)ProfTFG



<b>ESTÁNDAR</b> (nombre de la carpeta)	<b>EVIDENCIA</b> (nombre del documento)	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	65(GEnfermería)_PlanteamientoTFG 65(GEnfermería)_PlanteamientoRúbricaTFG	Guía Trabajo Final de Grado en Enfermería
	66(GEnfermería)_RealizaciónTFG_(MH/EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación
	67(GEnfermería)_ListaTFG_20-21	Listado de los TFG del último curso académico
	67(GEnfermería)_Resultados evaluación	Tabla con los resultados de los estudiantes
	68(GEnfermería)_EvaluaciónRúbricaTFG_(MH/EX/NT/AP/SU)	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada calificación
Estándar 6	Grado en Enfermería. Prácticas Externas (dadas las características especiales de esta asignatura los documentos aportados se han presentado distribuidos en los cuatro cursos). Se ha incluido un archivo con el título <i>“Informació complementària de les assignatures de Pràctiques Clíniques del Grau en Infermeria”</i>	
	63(GEnfermería)_Guía docente_PExternes	Enlace a la guía docente de les pràctiques externes
	64(GEnfermería)_CVProfesorado	Enlace a la evidencia 42(GEnfermeria)ProfPractExternas
	65(GEnfermería)_PlanteamientoPE 65(GEnfermería)_PlanteamientoRúbricaPE También se aportan otros documentos en cada uno de los cursos - Hoja evaluación aula habilidades - Guía presentación trabajos escritos - Modelo trabajo de prácticas de primero enfermería	Enunciados de la oferta o el planteamiento de las Prácticas Externas Enunciados de las rúbricas de evaluación de las Prácticas Externas



<b>ESTÁNDAR</b> (nombre de la carpeta)	<b>EVIDENCIA</b> (nombre del documento)	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	- Presentación Prácticum Primero	
	66(GEnfermería)_RealizacionPE_(EX/NT/AP)	Selección de un estudiante para cada calificación. <u>En el curso 2020-21 no se calificó a ningún estudiante con MH, ni con SU</u>
	67(GEnfermería)_RelCentrosPEexternas	Relación de los centros donde el estudiantado realiza las prácticas externas.
	68(GEnfermería)_EvaluaciónRúbricaPE_(EX/NT/AP) También se han incluido otros documentos: - Dossier autoevaluación alumno	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada calificación.
	69 (GEnfermería)_EstudInsercLab	Enlace a los estudios de inserción laboral de los titulados ( AQU Cataluña)
<b>Grado en Fisioterapia</b>		
	61(GFisioterapia)_AsigSeleccionadas	Tabla donde se muestra la representatividad de las asignaturas seleccionadas y las competencias que se trabajan, TFG, Prácticas Externas obligatorias
	62(GFisioterapia)_DIT_AQU	Dossier con los Indicadores de la Guía de Acreditación
	62(GFisioterapia)_DIT_por sexo	Dossier con los Indicadores por sexo
Grado en Fisioterapia. Asignatura 1: Estructura del cuerpo humano 1 (nombre corto: ECHumano1)		
	63(GFisioterapia)_Guía docente_(ECHumano 1)	Enlace a la guía docente de la asignatura





<b>ESTÁNDAR</b> (nombre de la carpeta)	<b>EVIDENCIA</b> (nombre del documento)	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	64(GFisioterapia)_CVProfesorado	Enlace a perfil del profesorado que imparte la asignatura
	1. Evidencias Evaluación	Al dado de cada carpeta se puede encontrar la explicación de su contenido, tanto en la carpeta principal como en las carpetas que estas contienen
	2.Registro notas	
	3. Evidencia Aprobado	
	4. Evidencia Notable	
	7.Evidencia Suspenso	
	Grado en Fisioterapia. Asignatura 2: Legislación, salud pública y administración sanitaria (nombre corto: LSPAdmSanitaria)	
	63(GFisioterapia)_ Guía docente_(LSPAdmSanitaria)	Enlace a la guía docente de la asignatura
<b>Estándar 6</b>	64(GFisioterapia)_CVProfesorado	Enlace al perfil del profesorado que imparte la asignatura
	66(título)_RealizacionActividad_(MH/EX/NT/AP/SU) 66(título)_RealizacionExam_(MH/EX/NT/AP/SU)  También incluyen dos documentos: -Informe legislación -Valoración Competencias Legislación	Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen
	Grado en Fisioterapia. Asignatura 3: Metodología en investigación (nombre corto: MInvestigación)	



<b>ESTÁNDAR</b> (nombre de la carpeta)	<b>EVIDENCIA</b> (nombre del documento)	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	63(GEnfermería)_Guía docente_(MInvestigación)	Enlace a la guía docente de la asignatura
	64(GEnfermería)_CVProfesorado	Enlace al perfil del profesorado que imparte la asignatura
	65(título)_PlanteamientoActividad 65(título)_PlanteamientoExam 65(título)_PlanteamientoRúbrica	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación Enunciados de los exámenes Enunciados de las rúbricas de evaluación
	66(título)_RealizacionActividad_(EX/NT/AP) 66(título)_RealizacionExam_(EX/NT/AP)  En este apartado se incluye también el documento: -Soluciones distribuciones e intervalos confianza	Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen. <u>En el curso 2020-21 no se calificó a ningún estudiante con MH, ni con SU</u>
	67(título)_Resultados evaluación	Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados
Grado en Fisioterapia. Asignatura 4: Procedimientos generales en fisioterapia 1 (nombre corto: PGFisioterapia 1)		
	63(GEnfermería)_Guía docente_(PGFisioterapia 1)	Enlace a la guía docente de la asignatura
	64(GFisioterapia)_CVProfesorado	Enlace al perfil del profesorado que imparte la asignatura
	65(título)_PlanteamientoActividad 65(título)_PlanteamientoExam 65(título)_PlanteamientoRúbrica	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación Enunciados de los exámenes Enunciados de las rúbricas de evaluación
	66(título)_RealizacionActividad_(MH/EX/NT/AP/SU) 66(título)_RealizacionExam_(MH/EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen



<b>ESTÁNDAR</b> (nombre de la carpeta)	<b>EVIDENCIA</b> (nombre del documento)	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	67(título)_Resultados evaluación	Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados
	68(título)_EvaluacionRúbrica_(MH/EX/NT/AP/SU)	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación
	Grado en Fisioterapia. Trabajo de Fin de Grado (TFG)	
	63(GFisioterapia)_Guía docente_TFG	Enlace a la guía docente del TF
	64(GFisioterapia)_CVProfesorat	Enlace a la evidencia 43(GFisioterapia)ProfTFG
	65(GFisioterapia)_PlanteamientoTFG 65(título)_PlanteamientoRúbricaTFG	Enunciados de la oferta o el planteamiento del TFG Enunciados de las rúbricas de evaluación
	66(GFisioterapia)_RealizaciónTFG_(MH/EX/NT/AP)	Selección de un estudiante para cada calificación. <u>En el curso 2020-2021 no se calificó a ningún estudiante con SU</u>
	67(GFisioterapia)_ListaTFG	Listado de los TFG del último curso académico (2020-21)
	67(GFisioterapia)_Resultados evaluación	Tabla con los resultados de los estudiantes
	68(GFisioterapia)_EvaluaciónRúbricaTFG_(MH/EX/NT/AP)	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada calificación



<b>ESTÁNDAR</b> (nombre de la carpeta)	<b>EVIDENCIA</b> (nombre del documento)	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
Estándar 6	Grado en Fisioterapia. Prácticas Externas (dadas las características especiales de esta asignatura los documentos aportados se han presentado distribuidos de una manera un poco diferente a la del resto de asignaturas).	
	63(GFisioterapia)_Guía docente_PExternes	Enlace a la guía docente de les pràctiques externes
	64(GFisioterapia)_CVProfesorado	Enlace a la evidencia 42(GFisioterapia)ProfPractExternas
	Se ha incluido un documento con el título: -Estructura evidències assignatures de Pràctiques clíniques en fisioteràpia (texto explicativo que concreta como se estructuran las Prácticas Clínicas en el Grado en Fisioterapia de la UdL y otros aspectos importantes a tener en cuenta)	
	65(GFisioterapia)_PlanteamientoPE 65(GFisioterapia)_PlanteamientoRúbricaPE	Enunciados de la oferta o el planteamiento de las Prácticas Externas (se pueden ver todas las Guías de las asignaturas de prácticas, con todas las instrucciones pertinentes para el estudiantado y el profesorado) Enunciados de las rúbricas de evaluación de las Prácticas Externas
	66(GFisioterapia)_RealizacionPE_(MH/EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación
	67(GFisioterapia)_RelCentrosPEexternas	Relación de los centros donde el estudiantado realiza las prácticas externas
	68(Ejemplos)_EvaluaciónRúbricaPE_(MH/EX/NT/AP/SU)	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada calificación. Se puede encontrar la nota de cada una de estas asignaturas que se componen de tres notas: -Nota de la evaluación del tutor o tutora del centro de prácticas -Nota de la evidencia presentada al finalizar el período de prácticas Nota del examen de aulas de habilidades (este examen es de carácter teórico-práctico (2 preguntas prácticas y 2 preguntas teóricas), excepto en el caso de los estudiantes de Prácticas V, VI y VII que realizaron un examen únicamente



<b>ESTÁNDAR</b> (nombre de la carpeta)	<b>EVIDENCIA</b> (nombre del documento)	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
		teórico) Hay una carpeta para cada una de estas tres partes evaluativas de las asignaturas, donde se han incluido todas las pruebas y rúbricas de corrección de un estudiante con puntuación de MH, EX, NOT, AP, i SU (en caso de que los haya), de cada una de las asignaturas de prácticas
	69 (GFisioterapia)_EstudInsercLab	Enlace a los estudios de inserción laboral de los titulados ( AQU Cataluña)